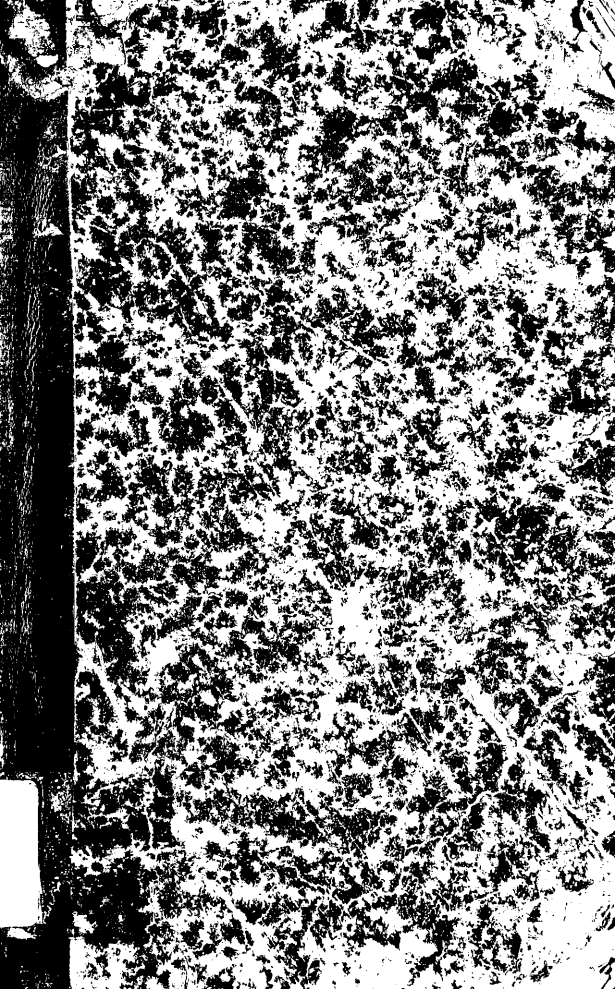




19/20

B 16-8 21

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

1111

MIS X 21

30
30
30
40

ELEMENTOS

DE

PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL

para uso de los alumnos del Instituto
de esta provincia,

POR

DON TOMÁS ROMERO DE CASTILLA,

CATEDRÁTICO NUMERARIO EN EL MISMO.

SEGUNDA EDICION.

F. de la...

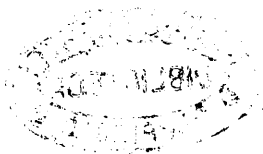
Badajoz: 1870.

Lito-tipografía EL PROGRESO,

Granado, 25.

R 2243

F. 110



Es propiedad del autor
y nadie podrá reimprimir-
lo sin su permiso.



ADVERTENCIA.



La impresion de estos elementos no responde á otro propósito que al de ahorrar á mis alumnos el trabajo de manuscibir el resumen de las explicaciones que se les hacen en la cátedra, y evitarles los errores que la imperfeccion de las copias ocasiona.

Este libro, pues, no se dirige al público en general, sino á mis discípulos; en provecho

de éstos, como sumario ampliado de la doctrina que se les expone en el aula, vé la luz pública, despues de ocho años durante los cuales he resistido á las más vivas gestiones para su publicacion.

Por lo demás, la composicion de él obedece á este pensamiento: en el grado de educacion intelectual que se supone á los que cursan Psicología, Lógica y Ética en los Institutos, la enseñanza debe ser todavía dirigida más á nutrir la **receptividad** de su inteligencia que á **desenvolver** su **expon-taneidad**; pero, esto no obstante, debe preparárseles para la vida reflexiva, obligándoles á practicar los primeros ensayos de propio pensamiento y propio lenguaje. ∴

Fácilmente se echa de ver que este libro reclama la exposición de doctrina hecha de viva voz por el profesor, y acomodada á la preparacion intelectual de los alumnos, que

varia segun la influencia de muchas circunstancias.

De Don Emilio
Fuentes y Cía.



12. 17



INTRODUCCION.

CAPÍTULO I.

FILOSOFIA. — ANTHROPOLOGIA.

LECCION I.ª

1. Valor etimológico de la palabra Filosofía. — 2. Extension que dieron á esta ciencia los escritores griegos y romanos. — 3. Qué conocimientos se dicen hoy filosóficos en un sentido general. — 4. Definición de la Filosofía. — 5. División de la Filosofía atendido su objeto.

1. La palabra Filosofía es de origen griego, derivada de las voces *filos* y *safia* que significan *amor á la sabiduría*. Pitágoras, fundador de la escuela Itálica, en el siglo VI antes de J. C., parece haber sido el primero que la usó, sustituyéndola en lugar de la de *safia* — *sabiduría* — como más propia para ex

presar la limitacion é imperfeccion inherentes á nuestro conocimiento.

2. Los filósofos griegos y los escritores romanos designaron con esta palabra el conjunto de todos los conocimientos humanos. Ciceron (DE OFF. LIB. II) la define: *Rerum divinarum atque humanarum, causarumque quibus hæ res continentur, scientia.*

3. En nuestros dias se denominan conocimientos filosóficos, en un sentido general y por oposicion á los conocimientos históricos, los que versan acerca de lo esencial y permanente en los objetos. FILOSOFIA, en esta acepcion, es: *La ciencia de lo constante en los hechos, ó la ciencia de la ley de los hechos.*

4. Con mas precision y propiedad se dá el nombre de FILOSOFIA á la ciencia primera que demuestra en el principio absoluto los principios particulares, ó sea: *La ciencia de los principios, ó la ciencia de la razon última de las cosas.*

5. Por razon de su objeto, la FILOSOFIA se divide: En ONTOLOGIA—llamada tambien FILOSOFIA PRIMERA Y METAFISICA,—que es la

ciencia del ente en sí mismo; *scientia entis in genere*. TEODICEA, ciencia del Ser Supremo. *Pneumatologia*,—*Noologia*, según Ampere,—que es la ciencia de los principios del mundo espiritual y moral. *Cosmologia*, ciencia de la Naturaleza, ó ciencia de los principios del mundo material. *Anthropologia*, ciencia del hombre considerado en sus condiciones sobre la tierra.

Las demas ciencias se refieren á una ú otra de estas partes: el saber humano ha sido comparado á un árbol cuyo tronco es representado por la FILOSOFIA, y las ramas por las ciencias particulares que de ella toman origen y son sus subalternas.

Lección 2.^a

1. Concepto del hombre.—2. Unidad de la naturaleza del hombre.—3. En que sentido nos llamamos Yo.—4. Diversidad interior de la naturaleza humana.—5. Armonía de los elementos que la constituyen.—6. Partes en que comunmente es dividida la Anthropologia.—7. Ciencias que de ella derivan.

1. El hombre es un sér compuesto de dos sustancias, una espiritual y otra material,

que constituyen, sin confundirse, una sola naturaleza, una esencia.

Esta definicion resalta comprobada en el curso de la ciencia antropológica. Basten aquí algunas ligeras indicaciones para facilitar la inteligencia de ella, y fundar la division que comunmente se hace de la Anthropologia.

2. La unidad de nuestro sér es percibida inmediatamente en la conciencia. Nosotros nos conocemos *unos* en la primera atencion sobre nosotros mismos, antes de distinguir claramente los elementos diversos que componen nuestra naturaleza. Manifestamos tambien nuestra unidad en el dominio que ejercemos sobre ambos elementos dichos, dirigiéndolos y aplicándolos en la vida.

3. La conciencia de nuestra unidad da valor y sentido á la palabra *Yo*. En tanto nos designamos con ella, en cuanto nos conocemos siendo en unidad espíritu y cuerpo, y abarcando las manifestaciones todas de uno y otro.

4. Bajo esta unidad que hace constar la

conciencia, y sin destruirla, la naturaleza humana se constituye por dos elementos diversos: espíritu y cuerpo. Espíritu decimos á la sustancia que en nosotros es principio de los actos de pensamiento, sentimiento y volición de que nos dá testimonio el sentido íntimo. Llamamos cuerpo á esta parte de nuestro sér que se extiende en el espacio, nos es conocida por los sentidos, participa de las mismas propiedades que los otros séres que se mueven en el seno de la Naturaleza, y está sometida á las mismas leyes que ellos en la produccion de sus fenómenos.

Los materialistas y los idealistas han negado la diversidad interior de la naturaleza humana, partiendo de opuestos principios. Para los primeros, que no admiten otro órden de séres que el de los cuerpos, la vida del alma es el producto de fuerzas físicas ó el resultado de la combinacion de los átomos. Para los segundos, que sólo conceden realidad á los espíritus, la Naturaleza con todas sus combinaciones y fenómenos, es pura creacion de nuestra fantasia.

La propiedad, la independencia y la libertad con que se producen nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y nuestras voliciones, contrastan de una manera muy notable, con la dependencia, el encadenamiento, la inflexibilidad y la necesidad de los fenómenos corpóreos; y esta diversidad en las leyes de uno y otro orden de actos, arguye, sin género alguno de duda, la distinción de las dos sustancias que constituyen nuestra naturaleza, distinción que corresponde con la que debe hacerse en el universo entre el orden espiritual y el orden físico.

§. El hombre es espíritu y cuerpo; pero habría error en concebirle como el resultado de la agregación ó mera adición de una sustancia á la otra. Es el sér de armonía del espíritu y del cuerpo que se unen intimamente en él, pero sin mezclarse, sin confundirse, conservando cada cual su esencia propia, si bien modificándose, completándose mutuamente, condicionando el uno al otro.

La íntima unión del espíritu con el cuerpo, y sus estrechas relaciones aparecen á

nuestra conciencia apenas paramos la atencion en nosotros mismos.

6. De la distincion de los elementos que componen al hombre se ha tomado fundamento para la division vulgar de la **Anthropologia**: en **Somatológica**, que tiene por objeto al hombre fisico, hecha abstraccion del alma; **Psíquica** ó **Psicología**, que tiene por objeto al hombre intelectual ó moral, hecha abstraccion del cuerpo; y **General** ó **Antropologia** propiamente dicha, que considera al hombre terrestre en su totalidad, es decir, al alma y al cuerpo en sus relaciones reciprocas.

7. Á la **Anthropologia Somatológica** se refiere la **Anatomia** y la **Fisiologia**, ciencias de los órganos y de sus funciones; la **Higiene**, ciencia de la salud; la **Patologia**, ciencia de las enfermedades y la **Terapéutica**, que enseña el modo de tratarlas y los medios que han de emplearse para su curacion.

Al estudio del espíritu humano se refiere la **Lógica**, ciencia de las leyes del pensa-

miento; la **Estética**, ciencia de las leyes del sentimiento y del gusto en las bellas artes; la **Moral** y el **Derecho natural**, ciencias del bien y de la justicia.

De la **Anthropologia general** se derivan: la **Pedagogia**, ciencia de la educacion fisica y moral del hombre; la **Linguística** ó **Filologia**, ciencia del lenguaje y de la escritura; la **Ethnologia**, ciencia de las diversidades de la especie humana, como caractéres de razas y pueblos, bajo el doble punto de vista del espíritu y del cuerpo; la **Frenopatía** ó **Patologia mental**, ciencia de las enfermedades que resultan de la perturbacion de las relaciones entre el espíritu y el cuerpo.

CAPÍTULO II.

NOCION DE LA PSICOLOGÍA.

Lección 3.^a

1. Significacion etimológica de la palabra Psicología y definicion de esta ciencia.—2. Importancia de su estudio.—3. Metodos que pueden emplearse para alcanzar el conocimiento del alma humana y division de la Psicología en experimental y especulativa.—4. Relaciones entre una y otra.

1. La Psicología, cuyo nombre deriva

de la voz griega *Psiche*—alma—es la ciencia que estudia la naturaleza, propiedades, facultades y relaciones del alma humana; é indaga su origen, los antecedentes y las condiciones de su existencia sobre la tierra y su destino.

2. La importancia del estudio de la Psicología resulta de las consideraciones siguientes: 1.^a Ningun conocimiento puede interesarnos tanto como el de nosotros mismos, y principalmente el de la parte más noble de nuestra naturaleza. 2.^a El conocimiento de nuestra alma es condicion indispensable para el del orden espiritual, orden el más elevado y principal de los dos que forman el Universo. 3.^a Del conocimiento del alma depende la recta direccion de la vida del hombre, ya se le considere como individuo aislado ó como miembro de la sociedad. 4.^a Los conocimientos psicológicos ofrecen á nuestra certeza su más incontrastable punto de apoyo.

3. La investigacion psicológica puede hacerse por el procedimiento del *Análisis* ó por el de la *Síntesis*. Podemos someter el al-

ma á la observacion y estudiar por este medio sus propiedades, facultades, relaciones y fenómenos, tales como se manifiestan en nosotros mismos ó en los demás hombres: ó bien, fundándonos en principios metafísicos, caminar de deducción en deducción hasta determinar el concepto del alma por sus relaciones necesarias con el principio absoluto.

En esta diversidad de métodos que pueden emplearse en el estudio del alma, tiene fundamento la division de la **Psicologia** en EXPERIMENTAL ó EMPÍRICA y RACIONAL ó ESPECULATIVA. El principal instrumento de la primera es el sentido intimo; sus resultados son juicios particulares, si bien susceptibles de ser generalizados con auxilio de la induccion y la analogia. La segunda se vale del silogismo, y sus conclusiones son juicios universales y necesarios.

4. Para pretender un conocimiento completo del alma es necesario emplear ambos procedimientos. Son en gran número, y de no escasa importancia, las cuestiones que se plantean acerca del alma, cuya solucion es-

tá fuera del dominio de la experiencia; por ejemplo, las que se refieren á su origen, causas determinantes de su situacion sobre la tierra y su destino futuro. Pero es asi mismo cierto que el raciocinio, por lejos que lleve sus deducciones, jamás podrá darnos la intuicion del alma, y que, sin la observacion, no habria modo de que nos formáramos [idea de los estados animicos.

La **Psicologia** EXPERIMENTAL y la RACIONAL deben ser consideradas como complemento la una de la otra y partes de una misma ciencia. La primera dá los hechos, la segunda los principios en el conocimiento del alma. En la solucion de las cuestiones que sean de competencia de las dos, ha de haber perfecto acuerdo entre ellas; en el caso de que conduzcan á opuestos resultados, ha de concluirse que, ó la observacion está mal hecha, ó los principios han sido mal interpretados ó mal aplicados, y hay necesidad de rectificar ambos procedimientos. Cuando la conclusion deducida con rigor lógico de un principio, es comprobada por hechos exami-

nados con madurez y analizados con sentido, no hay escepticismo que pueda contrarestar su verdad, y nuestro entendimiento debe prestarle la más firme adhesión.

Las estrechas relaciones que tienen entre sí la Psicología experimental y la racional no impiden que puedan cultivarse aparte; por cuanto son independientes los procedimientos que cada una emplea. En el presente trabajo nos proponemos únicamente estudiar el alma en si misma, prescindiendo de sus relaciones, y sólo en los límites de la observación.

Lección 4.ª

1. Fuentes de conocimiento de la Psicología experimental.—**2.** Necesidad de la observación interna.—**3.** Empleo y valor de la observación externa y del testimonio de los demás hombres.—**4.** Dificultad del estudio de la Psicología experimental.—**5.** Partes en que se divide.

1. Las fuentes de conocimiento de la Psicología experimental son tres: la observación interna, la observación externa y el testimonio de los sábios.

2. De la observación interna toma directamente sus conocimientos la Psicol-

gia experimental. Ningun otro medio puede sustituir á la intuicion de uno mismo, en el estudio del alma. No siendo posible para nosotros, en este período de nuestra existencia, la vista inmediata de las sustancias espirituales distintas del Yo, á éste queda limitado el campo de la observacion de los fenómenos pneumatológicos; los hechos animicos no son observables en nuestros semejantes, ni sus manifestaciones exteriores significan nada para nosotros, si ántes no hemos tenido intuicion de ellos en la propia conciencia. Del conocimiento de nuestra alma, podemos pasar al del alma de los demás hombres; pero lo contrario no puede tener lugar. Quien no hubiese tenido en sí mismo la intuicion del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad, jamás podria formarse idea de estas facultades; para él no tendrían valor alguno los enunciados psicológicos.

3. Pero si es indudable que la Psicología experimental, punto de partida de la ciencia del alma, depende, en cuanto á su prin-

cipio ú origen, de la propia conciencia que no puede ser reemplazada por otro medio, no es ménos cierto que su desarrollo y progreso exigen el concurso de otras dos fuentes auxiliares: la observacion externa y la historia de las manifestaciones del alma formada por el trabajo reflexivo de otros hombres. Estas dos fuentes auxiliares suponen siempre la aplicacion del sentido íntimo, para interpretar y comprobar los datos que ellas suministran.

La observacion externa dirigida á conocer las manifestaciones del espiritu en nuestros semejantes, no sólo hace posible el estudio de aquellos estados durante los cuales el alma deja de observarse á sí misma, tales como los de sueño, locura, embriaguez, delirio, distraccion, etc., sino que, extendiendo en cierto modo el dominio de la observacion interna, permite estudiar la variedad de manifestaciones de la vida espiritual en otros individuos sometidos á diversas circunstancias, é influidos de muy diferentes maneras por la Naturaleza y la educacion. Con su au-

xilio tambien generalizamos los hechos susceptibles de ello, y la Psicología, salvando los estrechos limites del Yo individual, se eleva hasta ser la ciencia del alma humana.

Por otra parte, la Psicología experimental, sin dejar de ser para cada uno su propia obra, exige el concurso de gran número de observadores. No son bastantes la vida de ningun individuo ni los medios y ocasiones de que puede disponer, para observar y describir todos los fenómenos de conciencia. Es necesario utilizar los resultados de la experiencia y del trabajo reflexivo de otros hombres; y estimar la erudicion que consiste en recogerlos, interpretarlos y comprobarlos, como una de las fuentes auxiliares á que debemos acudir para promover el progreso y perfeccionamiento de la Psicología.

4. El estudio de esta ciencia no está exento de dificultades. Nacen éstas principalmente: primero de nuestra torpeza para los actos reflexivos, torpeza que reconoce por causas la falta de ejercicio, las constantes sollicitaciones de los objetos exteriores y

el hábito de distraer la atención hacia fuera de nosotros. Segundo: la rapidez con que se suceden los estados anímicos, que impide considerarlos con detenimiento. Tercero: la complicación de estos mismos estados, por virtud del juego simultáneo de las facultades, complicación que hace en extremo difícil distinguir y determinar todos los elementos que concurren á constituir cada una de las situaciones del alma.

5. Aceptando la división de la Psicología experimental que proponen algunos filósofos de nuestros días, distribuiremos en tres partes el presente trabajo. En la primera parte trataremos de la esencia del alma.

Espondremos en la segunda los diversos aspectos de la vida espiritual: la teoría del pensamiento, la del sentimiento y la de la voluntad.

Examinaremos en la tercera las relaciones y combinaciones que existen entre las facultades, las fuerzas, las tendencias y las diferentes manifestaciones de la vida espiritual.

Análisis de la esencia del alma (*Psicología general*), análisis de la vida del alma (*Psicología especial*), combinaciones del alma (*Psicología orgánica ó sintética*), son las tres partes de la Psicología experimental.

CAPÍTULO III.

DEL SENTIDO ÍNTIMO

COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO DE LA PSICOLOGIA EXPERIMENTAL.

1. Razon de orden.—2. Noción del sentido íntimo.—3. Dos manifestaciones del sentido íntimo.—4. Todos los hombres tienen conciencia y sentimiento íntimo.—5. Objeto del sentido íntimo; conciencia y sentimiento del Yo indeterminado; conciencia y sentimiento de las determinaciones del Yo; no sólo los hechos ó fenómenos son objeto de la conciencia.—6. Dominio de la observacion interna y caracteres de los juicios que en ella se fundan.—7. Division del sentido íntimo en completo é incompleto.

1. Antes de entrar en el análisis del alma, debemos estudiar el sentido íntimo como medio é instrumento de la observacion interna, de la que directamente toma sus datos la Psicología experimental; limitándonos por ahora á determinar su valor y su extension,

reservando para cuando examinemos los atributos característicos del alma humana, el hacer un estudio mas completo de él.

2. Entendemos por sentido intimo la relacion del espiritu consigo mismo, ó la direccion del espiritu sobre si mismo: propiedad analoga á esta es, en los cuerpos, la cohesion ó la direccion interior de las moléculas.

3. El sentido intimo se manifiesta como conciencia y como sentimiento. *Conciencia* es la relacion del espiritu consigo mismo, en cuanto sér inteligente: la intuicion que el espiritu tiene de si mismo. *Sentimiento íntimo* es la relacion del espiritu consigo mismo, en cuanto sér afectivo.

4. Todos los hombres manifiestan tener la conciencia de si. En efecto, todos distinguen entre las cosas exteriores y ellos mismos, entre sus propias ideas y los objetos de ellas; distincion que seria imposible sin la conciencia de si. No hay exterior, no hay *no Yo* para quien no se conoce á si mismo. El uso que todos los hombres sometidos á nuestra observacion, hacen del pronombre

personal, arguye tambien la generalidad de hecho de la conciencia de si; el empleo acertado y oportuno de las voces supone las nociones que ellas significan.

El sentimiento intimo es tan general como la conciencia. Él se encuentra en todos nuestros sentimientos particulares; ya experimentemos placer ó dolor es siempre el Yo el que se siente afectado.

§. El objeto del sentido intimo es el espíritu mismo, en la unidad é integridad de su sér y en sus determinaciones particulares; sus propiedades, facultades, actos y relaciones inmediatas.

Nadie ha puesto en duda la conciencia que el alma tiene de sus actos; pero no todos convienen en que la tenga tambien de sí misma como *Yo indeterminado*, y de sus propiedades y facultades. «El alma, dicen algunos, no nos es conocida más que por sus actos y modificaciones.» Kant, no solo niega al alma el conocimiento inmediato de su esencia, sino que además califica de paralogismo todo razonamiento que, apoyándose en los

hechos, concluye acerca de la esencia del alma.

No hay razon para estrechar tanto los límites de la observacion interna.

Nosotros, en primer lugar, nos dirigimos, por la conciencia, sobre la unidad total de nuestro sér, sobre el yo en sí mismo; sin referirnos determinadamente á ninguna de sus propiedades, facultades, relaciones ó fenómenos, ni para afirmarlos como contenidos en él, ni para excluirllos. Esta manifestacion del sentido intimo es, en cuanto conciencia, un pensamiento confuso, vago, indeterminado que sólo mediante la reflexion y el análisis puede ser precisado y adquirir claridad y distincion: estado de conciencia imperfecto y rudimentario; anterior y superior á todo análisis del Yo y á la conciencia de sus determinaciones, á la vez que el supuesto de todos los estados particulares de conciencia y la ley de todos nuestros conocimientos inmanentes. Esta intuicion del Yo en sí mismo, que abarca en conjunto todo lo que éste es históricamente,

no puede pasar desapercibida para el que se observa con detenida atencion. Y á la verdad, sino se la supone ¿cómo se explica que nos atribuyamos tales ó cuales propiedades, facultades y actos; que las afirmemos y tengamos por nuestras? Es constante que toda afirmacion exige algun conocimiento de los dos términos del juicio en el que se formula.

En segundo lugar: nosotros tenemos la conciencia y el sentimiento de las propiedades y facultades de nuestro espíritu, no menos que de sus actos y relaciones inmediatas. Al dedicarme á un trabajo intelectual, yo sé que puedo alcanzar el resultado que me propongo; tambien me conozco capaz de sentimientos que no he experimentado, y de tomar una resolucion ántes de determinarme á obrar. Por lo que hace á las propiedades, nosotros nos conocemos, mediante la conciencia, como sujetos de nuestras modificaciones, y como los que determinamos nuestros estados particulares; y esto es conocer nuestra *sustancialidad* y nuestra *causalidad*, propiedades, una y otra, del espíritu;

luego éstas no son inaccesibles á la conciencia: por otra parte la conciencia de nuestras propiedades no puede negarse, sin inconsecuencia, cuando se admite la de los fenómenos; pues, como dice Gruyer, (*Essais philosophiques*, lib. I, cap. I): «Todo fenómeno es una propiedad en acto, toda propiedad es un fenómeno en potencia.» Por último, si tenemos conciencia de nuestras propiedades, la tenemos también de nuestra esencia, puesto que no es otra cosa la esencia que el conjunto de las propiedades fundamentales del ser.

G. El dominio, pues, de la observación interna, y por tanto el campo de la Psicología experimental, no está limitado á los actos ó fenómenos del alma, sino que se extiende á sus facultades, propiedades y esencia. Debemos, sí, estar advertidos de que los juicios que se fundan en la observación no pueden ser universales y necesarios, sino asertóricos y particulares; que enuncian sólo lo que actualmente, *de hecho*, se dá en los objetos observados.

7. El sentido íntimo se aplica á sí mismo. El alma tiene la intimidad de su intimidad, esto es, la conciencia de su conciencia, la conciencia de su sentimiento íntimo, el sentimiento de su conciencia y el sentimiento de su sentimiento. En todo acto de pensamiento, aunque sea trascendente, el espíritu se conoce y opone al objeto percibido por dicho acto; pero este conocimiento queda en la oscuridad, si nuestra atención no se dirige sobre él: los actos de nuestra intimidad exigen ser esclarecidos mediante la reflexión; sin ésta, son para el alma como si no existiesen. Esta conciencia clara de nosotros mismos y de nuestros actos, alcanzada por virtud de una doble reflexión, es llamada *conciencia completa ó refleja*; al conocimiento oscuro de nosotros mismos que acompaña á todos nuestros actos de pensamiento, y que es el producto de una reflexión simple, decimos *conciencia directa ó incompleta*.

La conciencia refleja es una condición de la ciencia, y muy especialmente de la Psicología, como el sentimiento completo lo es de

la felicidad. Un ser inteligente y sensible que no posea la conciencia refleja y el sentimiento completo de sí, piensa sin duda alguna y siente; pero ni sabe nada ni tiene el sentimiento de su posición en el mundo.

« Vivit, sed est ipse nescius vitæ suæ. »

PSICOLOGIA GENERAL.

ESENCIA DEL ALMA.

INTRODUCCION.

Leccion 6.^a

- 1.** Conceptos de *sér* y *esencia*.—**2.** Division de las propiedades del *sér* en fundamentales ó constitutivas y secundarias ó consecutivas.—**3.** Division de las propiedades fundamentales en materiales y formales.—**4.** Idem en comunes y propias.—**5.** Razon de órden.

1. Los conceptos de *sér* y *esencia* no pueden ser definidos; porque, siendo los más simples y universales, no es posible determinarlos en otros superiores ni desenvolver su comprension. Unicamente puede pretenderse una explicacion dirigida á precisar el sentido de las palabras, pero no á dar claridad al pensamiento, para el que aquellos

conceptos son como la primera luz y la primera ley de su desenvolvimiento.

Aplicamos el concepto *sér* á todo lo que puede terminar un acto del entendimiento. Lo opuesto al *sér*, la nada, no puede terminar acto alguno intelectual; la nada no es conocida en si misma sino en el *sér*. El pensamiento *sér* se encuentra en todos nuestros pensamientos, y es, como hemos dicho, la ley fundamental de todo conocimiento.

Por *esencia* entendemos lo que el *sér* es. Todo lo que es, es algo; y á esto que el *sér* es, decimos su esencia. Entendiendo por *propiedad* lo que es inherente á un *sér*, lo que le pertenece, podemos dar á conocer la esencia diciendo que es el conjunto de las propiedades.

2. Entre las propiedades, una son razon y fundamento de otras y las concebimos como primeras en el *sér*; éstas son llamadas *fundamentales* y constituyen la esencia del *sér* propiamente dicha, por lo que tambien reciben el nombre de *constitutivas*. A las que derivan de ellas se las dice *secundarias* y *consecutivas*. Partiendo de las primeras, po-

demos, con auxilio del raciocinio, llegar á la afirmacion y determinacion de las últimas.

3. Las propiedades fundamentales son *materiales* ó *formales*. Las primeras se refieren al fondo de las cosas, las segundas á la forma; aquellas, expresan lo que las cosas son; éstas, cómo son.

4. Ultimamente, las propiedades fundamentales son *universales* ó *características*. Las primeras convienen á todas las cosas; las segundas, á un orden particular de seres á los que constituyen y distinguen de los demás.

5. • Para determinar la esencia del alma, haremos constar por la conciencia primeramente: las propiedades fundamentales, tanto materiales como formales, comunes á todos los seres; exponiendo las diferencias que de no participar de ellas en el mismo grado, se originan entre espíritus y cuerpos.

Estudiaremos despues los atributos propios del alma, en cuanto alma, comunes al hombre y al bruto.

Daremos á conocer en último lugar, los atributos característicos del alma humana, por los que se distingue esencialmente de la del bruto.

En tres capítulos, que correspondan á la division anterior, distribuiremos la Psicología general.

Ar. Emilio
Fuente

Las

Emilio Fuente

Psicología Experimental

PSICOLOGIA GENERAL.

CAPITULO I.

ATRIBUTOS UNIVERSALES

QUE LA OBSERVACIÓN INTERNA DESCUBRE EN
EL ALMA HUMANA.

Lección 7.^a

1. Afirmación del sér y de la esencia del alma.—**2.** Concepto de unidad.—**3.** Diferencias entre la unidad del alma y la de los cuerpos.

1. Nadie hay que niegue el sér y la esencia del alma, si por esta palabra se significa el principio de los hechos de conciencia. Podrá opinarse de diversas maneras acerca de su naturaleza, de si es ó nó distinta del cuerpo, de si tiene estas ó las otras propiedades; pero tal diversidad de pareceres no impide

la unanimidad con que todos afirmamos que el alma es, y que ella es algo, esto es, tiene una *esencia*.

A la afirmacion del *sér* y de la *esencia* del alma, se sigue la de las propiedades fundamentales de toda *esencia*, y como primera é inmediata la de su *unidad*. La *esencia* del alma es una.

2. El concepto de *unidad* es tan universal como los de *sér* y *esencia*, y se convierte con ellos. El *sér* es uno: todo lo uno es *sér*: la *esencia* es una; todo lo uno tiene *esencia*. Estas proposiciones son igualmente verdaderas.

Definiese comunmente la *unidad* diciendo que es: la indivisibilidad del *sér*. Balmes (*Fil. fund.*, cap. II, lib. IV) propone que sea sustituido el término «indivision» por el de «indistincion;» pero las ideas que uno y otro significan suponen el concepto de *unidad* y no pueden servir de medio para darla á conocer. La *unidad*, como el *sér*, exige ser percibida en sí misma, y es inútil esforzarse en buscar su definicion. Pero si únicamente se

pretende explicar la palabra «unidad» y áun precisar el concepto que expresa, á este propósito pueden igualmente servir los dos términos indicados; sin embargo, segun nuestro modo de ver, seria más propio y exacto decir, que el sér es uno en cuanto no dice oposicion á sí mismo, ó en cuanto no se limita él mismo. En esta explicacion, el medio elegido para dar á conocer la unidad es la incompatibilidad entre sér y no sér.

3. Nosotros atribuimos la unidad á todos los objetos del pensamiento; á los cuerpos lo mismo que al espíritu. Los séres materiales, ya orgánicos ya inorgánicos, tienen cierta unidad, puesto que nosotros no podemos concebirlos de otro modo que como de una misma y sóla esencia. Es imposible concebir sér alguno cómo siendo otro que él, ó distinto de sí mismo. Pero la unidad que atribuimos á los cuerpos es otra que la unidad que la conciencia nos dá á conocer en el alma. Los cuerpos son unos con unidad de composicion, el alma es simple.

Los séres materiales están formados de

elementos distintos, divisibles y separables, que el entendimiento concibe como verdaderas sustancias existentes en sí, y que se dan unos fuera de otros. Los individuos corpóreos no son realmente una sustancia. La unidad que les atribuimos se refiere al orden y relacion que dicen entre sí las distintas sustancias que entran á constituirlos.

El alma no sólo es indivisa en sí misma en cuanto subsiste como individuo, sino absolutamente indivisible como sustancia; no hay en ella elementos separables, partes que se limiten mutuamente y se excluyan. Es el sujeto simple é indistinto de sus modificaciones. Tal nos la dá á conocer la conciencia, cuyo testimonio, en cuanto se refiere á la perfecta unidad del sujeto de los actos anímicos, ni es oscuro ni difícil de consultar; la observacion interna no nos da la intuicion de una sustancia extensa.

Admitimos ciertamente multiplicidad en el alma, por ejemplo, percepciones, sentimientos, voliciones que ó bien coinciden en el mismo momento, ó bien se suceden y renue-

van; pero los términos distintos en esta multiplicidad no son sustancias, sino estados diferentes de un mismo sér, que manifiesta su unidad sustancial en medio de esta misma variedad de modos; siendo muy de notar, que dichos estados no se excluyen como las moléculas en los cuerpos, sino que se implican mutuamente; pudiendo, sin embargo, coexistir sin confundirse.

No observamos en nosotros acto alguno de pensamiento, sentimiento ó voluntad, que no revele claramente la unidad simple del principio de que procede. Una vez que este se suponga compuesto, es imposible dar explicacion de aquellos actos. Si, por ejemplo, el sujeto pensante fuese compuesto y ejercitase en tal concepto su virtud cognoscitiva, las partes de que se compusiera intervendrian en el acto del conocimiento: pero como cada una de ellas, supuesto que fueran realmente distintas unas de otras, constituiria un principio y sujeto de propia accion, el conocimiento de un objeto cualquiera, seria el resultado de otras tantas ac-

tividades cuantas fueran las partes. Así, por ejemplo, una percepcion que, de conformidad con el testimonio de la conciencia, consideramos como un sólo y total acto de conocimiento, seria, en la hipótesis que combatimos, la suma de las percepciones parciales efectuadas por otros tantos sujetos como partes compusieran el principio pensador. Esta conclusion es tan inevitable como absurda; el admitirla valdria tanto como creer posible que los conocimientos que poseyeran distintos individuos, podian ser sumados y constituir un todo de conocimiento, sin que se uniesen en un acto ó percepcion de *un solo* sujeto

El juicio y el raciocinio son tan inconcebibles en un sujeto compuesto como la nocion; y lo son asimismo, como los actos del pensamiento, los del sentimiento y los de la voluntad.

Lección 8.^a

1. Propiedad de la esencia y totalidad de la esencia.—2. Todos los seres tienen una esencia propia.—3. Diferencias entre el alma y los cuerpos nacidas de la manera como en ellos se manifiesta la propiedad de la esencia.—4. Dos órdenes de seres, el corpóreo y el espiritual.—5. Totalidad de la esencia.—6. Es el atributo predominante de la materia.

1. Establecida la unidad de esencia, y por virtud de ella, se afirman de esta dos modos, que son otras tantas manifestaciones de la unidad; los cuales pueden ser expresados por los juicios siguientes: El ser es su esencia. El ser es *todo* lo que es su esencia, ó es toda su esencia.

Tratándose del alma, diremos: que por cuanto es una, de tal modo es propia de ella su esencia, que no puede ser esencia de otra cosa: la esencia del alma constituye al alma y no puede constituir otro ser alguno. Asimismo, el alma, en virtud de su unidad, es todo lo que es su esencia, toda la esencia del alma: nada que sea de la esencia del alma puede dejar de constituir la.

Los dos modos que se afirman de la esen-

cia en los juicios anteriores, son llamados: el primero, *propiedad de la esencia*; y tambien *identidad*, en el sentido que tiene esta palabra cuando se aplica sin relacion á tiempo, como si se dice; *Toda cosa es la que es*, ó *toda cosa es ella misma*: el segundo, *totalidad de la esencia*; como si dijéramos, *enlace de todo con todo en la esencia*.

2. Todos los séres tienen una esencia *propia*; si no fuese así, no se distinguirían unos de otros. Dos séres, en tanto se distinguen, en cuanto uno no es lo que es el otro; ó, lo que es lo mismo, porque la esencia del uno no es *del* otro. Algunos filósofos han confundido la propiedad de la esencia con la unidad, definiendo al sér en cuanto uno: *Ens indivisum in se et divisum á quolibet alio*: la última parte de esta definicion expresa el resultado inmediato de la propiedad de esencia; la diversidad ó distincion entre los séres.

3. De que sea propia de un sér su esencia, se sigue su distincion de los demás, su independendencia, su originalidad, su indivi-

dualidad. Pero no todos los seres poseen en el mismo grado la propiedad de esencia ni, consiguientemente, manifiestan en la misma proporcion aquellos caractéres. En esto se funda la primera y capital diferencia entre el alma y los seres corpóreos. La esencia del alma está caracterizada por la idea de propiedad; no así la de los cuerpos en los que predomina la ligazon, la dependencia, la continuidad. Por esto el alma humana es y se dice espiritual, en oposicion á los cuerpos que son sustancias materiales.

Es de la mayor importancia, no sólo en la ciencia, sino tambien para la direccion de la vida, hacer evidente esta diferencia.

El alma existe en sí y vive para sí; se pertenece á si misma, en el sentido de que no forma parte integrante de un todo, del cual dependa y al que esté invenciblemente ligada; es en tal grado independiente y manifiesta una individualidad tan perfecta que puede, reconcentrándose en sí misma, aislarse y desligarse de todos los demás seres. Los cuerpos, por el contrario, pertenecen á

la naturaleza, de la cual reciben sus elementos y sus fuerzas; no pudiendo desenvolverse ni existir fuera de ella. Más que como séres en sí, podemos concebirlos como partes del gran todo al que se refieren y al que están ineludiblemente unidos; los cuerpos terrestres, por ejemplo, son partes de la tierra, como ésta lo es del sistema solar, el que, á su vez, forma parte de otro más alto sistema; y todo, en el órden natural ó físico, está encaadenado á todo, todo es continuo. Los séres corpóreos tienen ciertamente individualidad; pero ésta dista mucho de manifestarse, ni aun en los de organizacion más perfecta, con la independendencia, la originalidad, la prodigiosa variedad que ostentan los espíritus.

- El alma está dotada de actividad propia; se determina por sí á obrar; posee, en una palabra, una espontaneidad libre: nosotros podemos, reconociéndonos dentro de nosotros mismos, ponernos al abrigo de influencias extrañas y resistir á estas mismas influencias. Asimismo, la direccion de nuestra actividad nos pertenece, somos dueños de nues-

tros pensamientos, de nuestros sentimientos y de nuestras voliciones; elegimos de antemano el acto que hacemos efectivo en cada momento, y preparamos y ordenamos á un fin preconcebido una série de actos. Ninguna necesidad nos determina ni interrumpe el dominio sobre nosotros mismos; nuestras almas, es cierto, tienden hácia Dios, y á él deben unirse; pero el lazo religioso es libre: la moral nos prescribe deberes que suponen la necesidad de poner ciertas acciones y omitir otras; mas esta necesidad se concilia bien con el libre albedrio. Los sôres corpóreos, ya orgánicos ya inorgánicos, ejercitan muy de otro modo su actividad; en ellos es más receptiva que espontánea; dependiente siempre de los agentes exteriores, ni se manifiesta en ausencia de ciertas condiciones, ni en presencia de ellas puede dejar de manifestarse. La misma continuidad que existe en el espacio se observa en sus movimientos; cada cuerpo, cada sistema se refiere á un todo superior; cada individuo se determina segun su especie; nada de originalidad, nada de elec-

cion, nada de libertad, todo en ellos es fatal: en la vida de la naturaleza los fenómenos se producen de una manera constante y regular, con precision tal, que permite preverlos con exactitud; y es tan cierto que son siempre como deben ser, que hasta las mismas anomalias se someten á leyes fijas.

4. El alma pertenece á un órden de seres distinto y opuesto al órden corpóreo, que se caracteriza por el predominio de la propiedad sobre los demás modos de la esencia, y, como su inmediato resultado, por la independencia, la actividad libre, la originalidad, la perfecta individualidad.

5. El otro modo por el cual se manifiesta la unidad de esencia, es el que se afirma en el siguiente juicio: el sér es todo lo que es; juicio que tratándose del alma puede enunciarse así: El alma es toda su esencia, ó el alma es su esencia entera. Lo que quiere decir que el alma es todas sus propiedades, todos sus modos de sér, todas sus manifestaciones: en el sentido en que decimos, por ejemplo, que un cuerpo es *todas*

sus partes, que el espacio es *todas* las figuras geométricas. En efecto, se dá entre las propiedades y facultades del alma cierta como ligazon, cierta dependencia de las unas respecto de las otras, que se revela en todas las situaciones de su vida y hasta en sus aspiraciones, y que da fundamento á considerarla como un todo.

6. Pero, aunque la idea de esencia entera se aplica al alma, esta propiedad no predomina en ella como en los cuerpos, de los que es el atributo característico. En éstos, segun hemos hecho notar antes, lo *propio* de la esencia está subordinado á la dependencia y enlace de todo con todo; de aquí la continuidad, la extension en el espacio, la fatalidad que observamos en la naturaleza y concebimos como atributos inseparables de los séres materiales.

7. De que el alma tenga una esencia propia no se sigue que esté sin causa, sin condiciones ni relaciones con otros séres. Se concibe bien que un sér exista en sí mismo sin existir por sí mismo, ó sin causa; que obre de sí,

con espontaneidad, y, sin embargo, necesite para ejercitar su actividad, de condiciones extrañas. La esencia del alma tiene sus límites; es, si, la propia esencia del alma, pero no la propia esencia del sér, no es lo absoluto. La conciencia nos dá testimonio de nuestra limitacion y de nuestra dependencia.

Del mismo modo: de que el alma sea toda su esencia, no se sigue que sea infinita, la esencia única, toda la esencia. Es una parte del universo.

En suma: el alma, teniendo una esencia propia y entera, es, sin embargo, un ser relativo y finito.

8. La propiedad y la totalidad, por las que se manifiesta la unidad de esencia, aunque opuestas entre sí, se aplican una á otra, en virtud de aquella misma unidad. De aqui la *union* ó *armonia* del alma; todo en el alma está unido, sus diversas propiedades se cobminan entre si. Cada acto es semejante al alma toda, manifiesta enteramente su esencia; el alma, con todas sus cualidades, está en cada una de sus determinaciones.

Leccion 9.^a

1. Posicion, primera de las propiedades formales; unidad numérica, direccion, continencia.—2. Oposicion.—3. Composicion.—4. Existencia.—5. Existencia subjetiva y objetiva.—6. El alma humana tiene existencia subjetiva y objetiva.—7. Concepto de sustancia.—8. El alma humana es sustancia.—9. Modos de la existencia.

1. El sér es de algun modo. Si preguntamos á la conciencia: ¿cómo es el alma? nos dice que es *puesta*, que es algo positivo.

La posicion es la primera de la propiedades formales: y es propiedad de la esencia, no algo extraño ó separado de ella. En cuanto forma de la unidad de esencia, es unidad numérica, *unicidad*; en cuanto forma de la esencia propia, es *direccion*, *reccion*; y en cuanto forma de la esencia entera, *continencia*: la direccion y la continencia se unen, en virtud de la unidad de la forma, engendrando la armonia de ésta, que corresponde á la armonia de la esencia.

2. El alma, siendo finita, es puesta entre otros séres y con ellos en el mundo: no es lo que son los demás séres, y, bajo este

respecto, es negativa, *opuesta*. La oposicion es otra de las propiedades formales.

3. El alma y los séres opuestos á ella forman un todo, dependen unos de otros, se condicionan y completan. Son puestos juntamente en el todo, *con-puestos*: la composicion es la tercera de las propiedades formales.

4. La union del fondo y de la forma constituye la existencia. La existencia es, pues, la posicion de la esencia del sér: todo aquello cuya esencia es puesta existe.

5. Si el sér es puesto en el órden intelectual únicamente, su existencia es subjetiva, existencia lógica. Si ha tomado además forma en el mundo, fuera del entendimiento, en el órden de las cosas, su existencia es objetiva.

6. Nuestra alma tiene existencia subjetiva y objetiva. Subjetiva, porque se afirma á sí misma con todas sus cualidades. Objetiva, puesto que de otro modo no se podría concebir que existiese subjetivamente en la propia conciencia: *cogito, ergo sum*.

7. Lo que tiene una existencia propia, independiente, se nombra «sustancia». Lo que existe en otra cosa se nombra «modo de la sustancia», accidente ó cualidad. No ha de entenderse que la independencia en el existir que constituye la sustancia, excluye la relacion de esta á una causa; sino únicamente la inherencia á otra cosa, por oposicion á los modos, que son inherentes á la sustancia.

8. La conciencia nos da testimonio de que nuestro espíritu tiene una existencia independiente; de que existe en sí mismo; en una palabra, de que es el sujeto de sus propiedades y de sus modificaciones. Cada uno tiene conciencia de su individualidad, de su independencia y distincion de los demás seres. Si estos datos evidentes é irrecusables del sentido íntimo fueran desmentidos, y se afirmase, con los panteístas, que el espíritu es un modo de la sustancia única, de la sustancia divina; habria necesidad de negar las imperfecciones de la naturaleza humana, el error y el mal moral, ó, en otro caso, se

atribuirian á Dios; pero lo primero contradice á la experiencia, y lo segundo á la razon y al sentido comun.

9. Los modos de la existencia son tres: *necesidad*, *posibilidad*, *realidad*. Espresan siempre una relacion entre dos terminos. Si esta relacion es tal, entre la sustancia y sus propiedades, ó entre dos sustancias, que no puede ser ó dejar de ser, ser de un modo ó de otro, si es única, se llama *necesaria*; si por el contrario, puede ser ó no ser, ó existir de diferentes maneras, es *posible*. El hecho de la existencia se llama *realidad*; ésta se aplica á lo necesario y á lo posible. Lo posible, que se realiza en el tiempo, se dice *contingente*,

CAPÍTULO II.

ATRIBUTOS PROPIOS DEL ALMA COMUNES

AL HOMBRE Y AL BRUTO.

Lección 10.

1. Significación de la palabra *alma* con la que designamos nuestro espíritu.—**2.** La vida es una propiedad esencial del espíritu.—**3.** Modo de manifestarse la vida.—**4.** Plan para el estudio de esta propiedad del alma.

1. El alma—«ánima» según los latinos—es el principio de la vida: tal es la significación primitiva y más propia de esta palabra y también la más general y recibida. Nosotros atribuimos un alma á todos los seres en quienes la vida se manifiesta de algun modo; la distinción entre sustancias animadas é inanimadas corresponde exactamente con la que hacemos entre seres vivientes y no vivientes.

2. Si el espíritu es ó no el principio único de la vida en el hombre; si es ó no la causa de las manifestaciones de la vida del

cuerpo, de la vida física; cuestion es que no tratamos de prejuizar.

Lo que sí afirmamos, como puesto fuera de toda duda, es que el espíritu tiene la propiedad de vivir: nada hay mas claro para la conciencia ni más unánimemente profesado por el sentido comun. Y es asimismo cierto que la vida es una de las propiedades esenciales del espíritu, que afirmamos de el cómo perteneciéndole inmutablemente: no entendemos que participa de la vida bajo las alternativas de sér y no sér, como si en él se diera el tránsito de no ser viviente á serlo, ó viceversa; sino que la concebimos como siendo de él necesaria é invariablemente, atribuyéndosela del mismo modo que le atribuimos la unidad, la espiritualidad, la sustancialidad y demás propiedades analizadas en el capítulo anterior.

3. Pero si la vida, como estas propiedades, corresponde inmutablemente al espíritu, á diferencia de ellas, no es inmutable en sí misma, sino que se manifiesta bajo formas siempre nuevas que se suceden y renuevan.

La vida no se concibe sin el cambio y la sucesion.

4. El estudio de esta propiedad del espíritu exige que éste sea considerado, á la vez que como uno é idéntico, bajo el punto de vista de sus mudanzas; en su unidad juntamente que en la multiplicidad de sus estados determinados, y en la relacion además que dice él á estos estados; relacion que se funda en que los determina él mismo, íntimamente.

Esta faz, bajo la cual vamos á considerar la esencia, ofrece á nuestro estudio una nueva série de propiedades, cuyo análisis es del mayor interés. Tales son: el *mudar* y el *tiempo*, la *actividad* y la *determinacion íntima* que forman la comprension del concepto de vida.

Leccion 11.

1. Estados del alma; su incesante variabilidad.—**2.** Relaciones de los estados con la esencia.—**3.** El mudar.—**4.** El tiempo.—**5.** Division matemática del tiempo.—**6.** Division del tiempo bajo el punto de vista de su relacion con los hechos.

1. El espíritu, aunque uno é idéntico, se determina en cada instante de un modo

nuevo, y los diversos modos como se determina se llaman sus estados. Nunca el espíritu está en pura indeterminacion; á lo ménos podemos, con toda seguridad, afirmar que cada vez que nos observamos nos encontramos, sin escepcion de caso alguno, en un determinado estado. Los estados se suceden y renuevan incesantemente; cada uno viene á reemplazar á otro y es á su vez reemplazado por un tercero, en un flujo continuo, sin interrupcion ni vacio posible. Asimismo, cada estado es distinto de los demás, los excluye y es incompatible con ellos.

2. Los estados variables del espíritu no son algo separado y diferente de las propiedades esenciales, sino estas mismas propiedades en concreto, ó sea, su última limitacion. Cada estado contiene toda la esencia y la manifiesta de un modo propio. La esencia con todos los atributos, inmutable y permanente en sí misma, se manifiesta en cada estado en completa determinacion y de una manera original.

3. Ningun estado agota el contenido de

la esencia del espíritu, ninguno puede expresarla plenamente, oponiéndose á ello la propia limitacion de cada estado; el espíritu, pues, se determina en pluralidad de estados. Dos estados completamente determinados se excluyen y no pueden darse á la vez en el espíritu; únicamente bajo el supuesto de que uno deje de ser para dar lugar al otro, podemos concebirlos en él.

Pero las propiedades mismas no son incompatibles entre sí, ni se excluyen.

El tránsito de un estado á otro es lo que se denomina mudanza: el mudar supone primeramente la unidad y permanencia del sér que muda; y en segundo lugar, la distincion é incompatibilidad de sus determinaciones.

4. ¿Cómo el espíritu contiene todos sus estados determinados, siendo éstos incompatibles entre sí y excluyéndose recíprocamente? Bajo la forma de la sucesion, en el *tiempo*. El tiempo es la forma del mudar, ó el modo como las mudanzas se dan en el sér; no se aplica á las propiedades esenciales, las que son inmutables, sino á sus manifestaciones

variables, á sus estados. En suma, el tiempo es una propiedad *formal* del sér que muda. La consideracion del tiempo en si mismo, como separado de las mudanzas del sér, es una pura abstraccion; no hay tiempo vacío, como no hay modo de mudar sin mudanzas.

5. Siendo el tiempo continuo, es, por la misma razon, divisible infinitamente. Considerado en si mismo, el tiempo se divide en *antes (lo anterior)* y *después (lo posterior)*, separados por el instante actual (*ahora*) que no es tiempo, sino el límite indivisible de aquellas partes de tiempo, límite de que ámbas participan. El *antes* contiene las mudanzas efectuadas hasta aquel límite, el *después* las que han de efectuarse á partir de él.

6. Considerado el tiempo en relacion con un hecho cualquiera, se divide en pasado, presente y futuro. En esta division el presente es el punto de partida y expresa el cumplimiento de un hecho; no tiene una extension fija y determinada, sino relativa y variable, segun la condicion del hecho mis-

mo que se cumple; así decimos, la presente hora, el presente día, el presente año, el presente siglo.

Lección 12.

1. Relacion del espíritu con sus estados variables.—

2. El espíritu es primeramente fundamento de sus estados; es potencia ó facultad.—**3.** El espíritu es en segundo lugar causa temporal de sus estados; es activo.—**4.** Relacion entre la actividad y la facultad; tendencia.—**5.** Límites de la actividad; fuerza.

1. La conciencia nos da testimonio no sólo de que el espíritu muda, sino también de que él determina sus mudanzas. Yo, y no otro, hago efectivos los estados de pensamiento, sentimiento y voluntad que se suceden en mí. En esta relacion de él á sus estados mudables, el espíritu es y se dice activo.

2. Los estados que el espíritu efectúa no son más ni otra cosa que individuaciones de su esencia; y, en razon de esto, los concebimos como contenidos de algun modo en ella, con prioridad, en el orden de las ideas se entiende, á concebirlas actuados, determinados en la série. Y, como se denomina

fundamento á todo lo que contiene á otro en su esencia, decimos del espíritu que es fundamento de todos sus estados y de cada uno de ellos.

Como fundamento de los estados realizados, ó que han de realizarse en algun tiempo, el espíritu es *potencia* ó *facultad*; y los estados mismos, en relacion con la esencia en que se dan y fundan, se dicen *posibles*, *factibles*.

Hemos de notar bien que el espíritu, en esto de ser fundamento de sus estados variables, no cambia; sino que es tal fundamento permanentemente, sin diferencias de tiempo, eternamente.

3. El espíritu además determina él, en el tiempo, los estados contenidos en su esencia, haciéndolos pasar de la posibilidad á la efectividad, actuando, poniendo en propia manifestacion lo que virtualmente es dado en la esencia. Él es la causa temporal de sus estados. Nosotros llamamos causa al sér que determina algo segun su esencia.

En esta relacion el espíritu se dice activo.

No deben confundirse, como hacen algunos, la facultad y la actividad; ésta supone aquella y contiene además en su concepto la causalidad, pudiendo ser definida: *La propiedad que tiene el espíritu de sér, en el tiempo, la causa de sus estados ó fenómenos.* Estos en su relacion con la actividad se llaman *efectos, hechos, actos.*

4. La actividad realiza en cada instante una parte nada más del contenido de nuestra potencia; pero hasta tanto que éste no se agote, contingencia que el testimonio del sentido íntimo más bien contradice que hace verosímil, debe continuar nuestro desenvolvimiento, haciendo efectivos cada vez nuevos estados. Muévase á ello el espíritu, inclinándose á efectuar lo que aún no ha sido realizado, ó á completar lo que hay de imperfecto en sus obras anteriores. Esta inclinacion se llama *tendencia.* Todos los espíritus tienen tendencias al mismo género de actos, á conocer, sentir, y querer; lo que no impide que cada individuo las tenga propias, distintas de las de los demás, en rela-

cion con el grado de cultura que haya alcanzado y la direccion impresa á su actividad.

Las tendencias pueden ser conscientes, ó inconscientes: las primeras se dicen *deseos*, las segundas *instintos*. Nuestros instintos se convierten en deseos á medida que se desenvuelve la intéligencia.

En relacion con los estados que deben ser realizados, las tendencias se manifiestan como *necesidades* ó como *disposiciones*. Necesidades son las tendencias que tienen por objeto estados cuya realizacion no puede demorarse. Disposiciones son las tendencias dirigidas hácia actos cuyas condiciones de efectividad poseemos.

5. La actividad, considerada en relacion con su fin, es en cada instante limitada, y susceptible, por tanto, de más y de ménos, de un cierto grandor. La ignorancia, el error y la dudá, el dolor y el mal son testimonios irrecusables de nuestra limitacion. La relacion de la actividad con sus limites se denomina *fuerza*. La fuerza es, pues, el *cuánto* de la actividad.

Leccion 13.

1. Modos de la actividad. — **2.** Espontaneidad; receptividad. — **3.** La espontaneidad y la receptividad no son términos contradictorios. El alma humana es espontánea y receptiva.

1. Dos son los modos ó formas de la actividad, segun se la considere bajo el punto de vista de la determinacion *propia* del sujeto, ó bajo el de las relaciones de éste con los demás seres; la *espontaneidad* y la *receptividad*

2. La espontaneidad se define: La cualidad de una sustancia que, poseyendo un principio de accion, produce de sí misma sus actos. Otra acepcion mas restringida tiene esta palabra, segun la cual significa la actividad inconsciente. Nosotros la emplearemos constantemente en el primer sentido.

El otro modo de la actividad, la receptividad, se define: *La cualidad de un sér que recibe en sí la influencia de otros seres, y, con*

ella, las condiciones para el ejercicio de su actividad.

El acto es, pues, espontáneo en cuanto se considera según que es determinado por la actividad propia del sujeto, y procede de éste: y no espontáneo en cuanto es influido y condicionado por una actividad extraña que en parte también lo determina.

3. La espontaneidad y la receptividad no son, como se vé, dos términos contradictorios que se excluyen recíprocamente. Son, es verdad, dos direcciones opuestas de la actividad, la que es determinada juntamente por el sujeto y por el objeto, y podemos considerarla en cuanto va del sujeto al objeto, «espontaneidad», ó bien yendo del objeto al sujeto, «receptividad»; pero esta oposicion no se resuelve en contradiccion, y los términos entre los cuales se dá, lejos de excluirse, se suponen en los seres finitos.

4. El alma humana está dotada de espontaneidad. Ella en efecto es la causa de toda la série de sus actos; de sus pensamientos, de sus sentimientos y de sus voliciones.

Nuestra causalidad es una de las propiedades más claramente percibidas por la conciencia.

Nuestra alma es tambien receptiva. Su actividad está sujeta á condiciones extrañas y no se desarrolla sino en contacto con los otros seres del universo: ella no crea los objetos de sus actos. En todo acto, excepcion hecha del pensamiento y sentimiento del *yo*, hay dos elementos: el subjetivo, producto de la espontaneidad del alma; y el objetivo, que representa la influencia que ejercen sobre ella los otros seres con los que está puesta en el universo. La receptividad es, en los seres finitos, una consecuencia de la limitacion de su naturaleza. Dios, que es infinito, es absolutamente espontáneo.

Leccion 14.

1. Variedad de la vida espiritual.—**2.** Qué procedimiento debemos emplear para determinar el número de las facultades del alma.—**3.** El pensamiento, el sentimiento y la voluntad son las tres facultades que la conciencia hace constar en el alma.—**4.** Estas facultades son independientes entre sí é irreducibles unas á otras.

1. La actividad del alma es una; pero se manifiesta en series diferentes de actos ó procesos diversos, cada uno de los cuales expresa la esencia toda del alma bajo una faz especial. Así, aun cuando es una sola la causa de todos los fenómenos anímicos, el alma misma, admitimos, sin embargo, multiplicidad de facultades; porque el alma se determina de diferentes maneras, según la relación en que entra con las cosas; y estos varios modos de determinación constituyen la diversidad específica de aquellas.

2. Para averiguar cuántas sean las facultades fundamentales del alma, debemos seguir el procedimiento de la inducción. Hemos de observar primeramente los actos del espíritu, considerándolos bajo el punto de

vista de la dependencia que tengan unos de otros; bien entendido, que ninguno de ellos puede ser absolutamente independiente de los demás, por no permitirlo la inseparabilidad de las facultades, y sus relaciones de condicionalidad como pertenecientes á un ser organizádo. Serán distribuidos despues todos los actos observados, en diferentes órdenes ó grupos, que separarémós y distinguiremos entre sí; fundándonos, para hacer esta separacion, en la independencia relativa de aquellos, apreciada por la posibilidad de desenvolverse unos sin otros, y hasta en oposicion en circunstancias dadas. Ultimamente, cada grupo ú orden de fenómenos se referirá á una facultad, que será distinta de las otras, fundamental y primitiva.

3. La division de las facultades del alma más admitida y á la que conduce seguramente el procedimiento indicado, es la que se hace: en facultad de pensar ó *pensamiento*, facultad de sentir ó *sentimiento*, y facultad de querer ó *voluntad*.

Á la inteligencia ó pensamiento referimos

aquellos actos que consisten en la presencia de un objeto en el espíritu. Conocimiento, verdad, certeza, son los términos del desenvolvimiento de esta facultad. Nosotros tenemos conciencia de que podemos pensar, de que pensamos en este momento, de que nuestros pensamientos tienen un determinado grado de viveza y de que nos inclinamos á cierto orden de pensamientos más que á otros; esto es, tenemos conciencia de nuestro pensamiento como facultad, como actividad, como fuerza y como tendencia.

Al sentimiento se refieren los actos que consisten en afectos ó emociones del espíritu y se caracterizan por el placer y el dolor. Esta facultad se manifiesta por el amor y por el odio, por la alegría y la tristeza, por la esperanza y el temor, por la serenidad y la pasión. El testimonio de la conciencia no nos permite dudar más de la facultad, actividad, fuerza y tendencia sensible, que de la pensante.

El sentimiento y el pensamiento expresan las relaciones que el alma sostiene con Dios,

con la naturaleza, con nuestros semejantes y aun consigo misma; pero estas facultades no se determinan por sí; es la voluntad la que las fija y aplica á unos objetos con preferencia á otros. La voluntad es la tercera facultad del alma, facultad de impulsión y determinación, que aplica y dirige toda nuestra actividad pensante y sensible. Así como de las anteriores facultades, la conciencia nos dá también testimonio de nuestra facultad de querer, de nuestra actividad voluntaria, de la energía de nuestras resoluciones y de nuestra inclinación á realizar ciertas obras con preferencia á otras.

4. Los actos de la inteligencia son irreductibles á los del sentimiento; y la prueba de ello es que una de estas facultades puede desenvolverse aisladamente y hasta en oposición con la otra. La ciencia no es el arte; y puede muy bien ser cultivada independientemente de él, como éste, á su vez, con independencia de aquella: no es raro, por otra parte, que la rudeza de la inteligencia acompañe á la más esquisita sensibilidad, y vice-

versa. Pero, cuando con más evidencia resalta la distincion entre el pensamiento y el sentimiento, es en los casos en que parecen luchar entre si para imprimir al espíritu direcciones opuestas. Son frecuentes estas situaciones en la vida del hombre, y, á poco trabajo, puede cada cual darse cuenta de ellas en sí mismo: ¿Quién no se ha visto en la necesidad de combatir una pasión? ¿Quién no ha experimentado la resistencia que los hábitos originados de las preocupaciones, oponen á las nuevas ideas, ó la de los sentimientos egoístas á las reglas de conducta que impone la razon? La inteligencia y el sentimiento son dos facultades independientes é irreductibles; deben, sin duda alguna, armonizarse en la vida del espíritu: pero esta armonia, lejos de negar, supone la distincion entre ellas.

La inteligencia es tambien distinta de la voluntad. El objeto de aquella es la verdad, el de ésta es el bien; y aun cuando la verdad es un bien, la inteligencia se refiere á ella para conocerla, la voluntad para manifestarla en la vida.

Distintas facultades son asimismo el sentimiento y la voluntad, y prueba de ello es la oposicion en que se manifiestan en muchas ocasiones; nosotros obramos, con frecuencia, en sentido opuesto á las tendencias del corazon, contrariando nuestros sentimientos. En el language familiar, y á veces en el filosófico, se toman como sinónimas las palabras *querer, desear, amar*. La Psicologia no debe autorizar esta confusion, de la que tienen culpa principalmente determinados sistemas filosóficos que han prevalecido en algun tiempo, y que es debida á un análisis precipitado de los actos del alma. El amor y el deseo son tendencias del corazon que estimulan y mueven la voluntad; pero que no constituyen una volicion: «Lo que nosotros queremos, dice Reid, (*Essais sur les facultes actives de l' homme* lib. II cap. I) debe ser una accion que nos sea propia; un padre puede desear que sus hijos se conduzcan bien; pero sólo éstos pueden quererlo.» En cuanto al amor, sentimiento que tiene por fin la union íntima en la vida, nadie, si examina atenta-

mente, puede confundirlo con un proyecto ó una resolucion: las resoluciones, aun cuando sean enérgicas, no participan de la turbacion, de las agitaciones ó de la felicidad que acompañan á los sentimientos profundos.

El pensamiento, el sentimiento y la voluntad son tres facultades simples independientes é irreductibles; y como, por otra parte, ellas bastan para explicar todos los actos de nuestra vida espiritual, son las tres únicas facultades fundamentales del alma.

Leccion 15.

1. La intimidad, diferencia específica de la actividad vital.—**2.** Materia de la vida.—**3.** Forma de la vida.—**4.** Diferencia entre los conceptos de existencia y de vida.—**5.** Una indicacion acerca del dominio de la vida.—**6.** Opiniones acerca del principio de la vida de nuestro cuerpo.—**7.** Cómo se manifiesta la vida en el alma humana.—**8.** Destino de nuestro espíritu.

1. La intimidad es otro de los elementos que comprende la nocion de la vida y el que constituye su diferencia específica. La vida, en efecto, no es otra cosa que la actividad intima. Nosotros la atribuimos á

aquellos seres que realizan ellos mismos su esencia, determinándola en el tiempo en una série de estados ó actos continuados.

2. La materia de la vida es la esencia, ó lo que es lo mismo, la esencia es el objeto de la actividad vital. No se entienda que el sér hace su vida creando él su esencia; esto es absurdo; únicamente la desenvuelve, manifestando de un modo explícito lo que implícita y virtualmente se contiene en ella.

3. La forma de la vida es la causalidad interna, que procede de dentro á fuera, íntima, consciente; lo que no quiere decir que el sér que vive, tenga necesariamente la conciencia completa de sus actos; pues, el sentido íntimo se dá también en los estados de simple conciencia y simple sentimiento, y, del mismo modo, el acto puede ser íntimamente determinado sin que el agente se dé cuenta de su determinación.

4. De lo dicho se infieren las diferencias entre la existencia y la vida; el concepto de existencia tiene más extensión y menos comprensión que el de vida. Todo lo que vive

existe, pero la reciproca no tiene lugar. La vida añade á la existencia el tiempo, la sucesion y la actividad intima.

5. Está puesto fuera de duda que la vida, tal como la hemos explicado, conviene al hombre y al animal bruto; pero, por lo que se refiere á las plantas, el establecer si la actividad que en ellas observamos es ó no intima, es problema no resuelto hoy cumplidamente, y no á nosotros, á los Fisiólogos corresponde su solucion.

6. Tampoco es de la Psicologia experimental, sino de la Anthropologia, el investigar cual es el principio de la vida de nuestro cuerpo. Reseñarémos ligeramente, sin embargo, las principales opiniones emitidas acerca de esta cuestion; absteniéndonos de formar la critica de ellas, porque, para hacerla, nos faltan datos en este periodo de la enseñanza.

Los *materialistas* no admiten otra vida en el hombre que la vida fisica inherente á la materia. Los *animistas* sostienen que el alma es el principio de la vida del cuerpo; se-

gun ellos, el espíritu, además de pensar, sentir y querer, tiene otro orden de funciones ciegas y fatales que determinan la vida vegetativa del cuerpo. Los *vitalistas* hacen de la vida misma una sustancia, un principio que produce los fenómenos vitales. Por último, los *dualistas* conceden al cuerpo una vida tan propia de él, como la del alma lo es del alma; el cuerpo y el espíritu son dos organismos homólogos, dotados de propiedades distintas, pero correspondientes. Para estos filósofos, el alma es la condicion, no la causa de la vida física.

La segunda y última de las referidas opiniones son las que cuentan mayor número de defensores, y las que tienen en su apoyo argumentos más sólidos.

7. La vida del alma—juzgando en conformidad con los datos que ofrece la observación interna y sin traspasar los límites de ésta—se manifiesta únicamente por las facultades arriba enumeradas, y contiene la vida del pensamiento, la del sentimiento y la de la voluntad. Asimismo, como la de todo

ser finito, necesita ser alimentada de fuera; y á esta necesidad satisfacen, tratándose del alma humana, los sentidos y la razon, cuyos datos elabora y trasforma interiormente el espíritu.

S. El destino del espíritu es realizar en la vida el bien posible para él. Consistē éste en manifestar todo cuanto de positivo y perfecto se contiene en su esencia, y supone el desenvolvimiento de todas sus facultades; las que han de ser cultivadas, no solo cada una de ellas en si misma en órden á sus más altos objetos, sino tambien en sus múltiples combinaciones, y en la maravillosa variedad de sus relaciones. El mal para el espíritu está en el desacuerdo de su actividad con su esencia; en efectuar lo que está en una relacion negativa con la esencia. El mal es una negacion; se ha dicho con mucha exactitud que es un defecto, no un efecto; que no tiene causa eficiente, sino deficiente.

Segun que el espíritu avanza en el cumplimiento de su destino, disminuye la posibilidad de efectuar el mal, y se acerca á su

felicidad suprema, que es el sentimiento puro y completo de todo el bien efectuado. Pero, durante su mansion en esta tierra, el espíritu humano no alcanza todas las condiciones necesarias para llenar cumplidamente su destino.

CAPÍTULO III.

ATRIBUTOS CARACTERÍSTICOS DEL ALMA HUMANA.

Leccion 16.

1. Analogía entre el alma del hombre y la de las bestias.—**2.** Se diferencian en esencia.—**3.** La conciencia de sí, con el sentimiento íntimo completo, y la razón, constituyen la diferencia esencial entre el alma humana y la del bruto.—**4.** Atributos que derivan de la conciencia de sí y de la razón y son característicos del alma humana.—**5.** Personalidad.—**6.** Libertad.—**7.** Sentimiento y conciencia moral.—**8.** Perfectibilidad.—**9.** Manifestaciones de la vida racional.

1. El procedimiento inductivo, seguido con todo el rigor que prescribe la más exigente lógica, nos autoriza para afirmar que los animales brutos tienen un alma innate-

rial, dotada de actividad íntima; que se manifiesta por actos de conocimiento, por sentimientos y voliciones; que posee, en una palabra, los atributos que hemos analizado en los capítulos anteriores.

2. Pero, asimismo, basta la más ligera observacion para advertir, que entre las manifestaciones de la vida del hombre y la de las bestias hay diferencias tan profundas, que no pueden explicarse por otro principio que partiendo de la diversidad de sus respectivas esencias.

3. Los atributos que determinan esta diversidad, y caracterizan por tanto al alma humana, son la conciencia de sí juntamente con el sentimiento íntimo completo, y la razon.

El hombre tiene la conciencia de sí y el sentimiento íntimo completo: conócese á sí mismo, sabe sus cualidades, se opone á lo que no es él, y se da cuenta de sus actos; siente sus propiedades, su actividad, sus esfuerzos, sus defectos. Por otro parte, está dotado de espontaneidad y de una receptividad univer-

sales: su actividad se aplica á todo lo que tiene razon de ente; á lo eterno como á lo temporal; á lo infinito como á lo finito; á las leyes, las causas y los principios como á los hechos y á los fenómenos; á lo universal y necesario como á lo particular y contingente, al orden corpóreo como al orden espiritual.

El animal bruto está dotado de intimidad, posee conciencia y sentimiento íntimo; pero es en el primer grado, simple conciencia, y simple sentimiento. La conciencia y el sentimiento completo de sí, le son negados; nada sabe de sí mismo, es incapaz de denominarse *Yo*; vive y obra sin saber que vive ni lo que hace; entra en relaciones con los otros seres y no se distingue él mismo de ellos; tampoco se siente él mismo, sus cualidades y sus defectos no le hacen gozar ni sufrir. Por lo que hace al dominio de su actividad, está limitado á lo natural sensible, á los individuos del orden físico, á las últimas determinaciones de los cuerpos. Su espontaneidad y su receptividad, lejos de ser universales como en el hombre, están restringidas dentro de los límites que

hemos indicado: las sensaciones son el único alimento que entretiene la vida de su alma. En suma, el alma de las bestias es un alma sensitiva é inconsciente; el alma del hombre es racional y dotada de conciencia y sentimiento de sí.

4. Con la conciencia de sí y la razón se relacionan estrechamente otros atributos que la observación dá á conocer en el hombre, y de los que no se descubre vestigio alguno en el bruto. Estos son la personalidad, la libertad, la responsabilidad, la conciencia y el sentimiento moral, la perfectibilidad, el lenguaje y la sociabilidad. La religión, la ciencia, el arte, la moral y el derecho son manifestaciones de la vida racional, de las que tampoco notamos indicio alguno en las bestias.

5. *Persona* se dice el sér, que no sólo existe en sí, sino también para sí; esto es, que tiene un fin propio que cumplir por sí mismo, y, consiguientemente, no puede ser empleado como medio para el cumplimiento del fin de otro. Constituyen la personalidad:

de una parte, el dominio de si—*esse sui juris*—que sólo es posible para el sér capaz de entrar en si mismo, y de ordenar y regir sus actos disponiéndolos en relacion con el fin: y de otra, el conocimiento de éste y de las leyes de la actividad, que procede de la razon.

6. La *libertad* consiste en la propia eleccion de nuestros actos, eleccion posible sólo para el sér que reconcentrándose en si mismo, se pone á cubierto de las influencias exteriores que pueden inferirle necesidad, y conoce lo que hace, y que está en su poder determinarse ó no á ejecutar el acto.

7. El *sentimiento* y la *conciencia moral* son determinaciones del sentido íntimo completo. La satisfaccion por nuestras buenas obras y el remordimiento que atormenta al alma por la infraccion del deber son manifestaciones particulares del sentimiento de nosotros mismos. En cnanto á la conciencia moral, no puede haber duda de que supone un conocimiento claro de nuestra accion y de nuestro dominio sobre ella, juntamente que

el más ó ménos perfecto de sus relaciones con el órden moral.

8. *Perfectibilidad* es la propiedad de aquellos sêres que se dirigen ellos mismos á su fin, ordenando, prèvio conocimiento, la sêrie de sus actos, y desenvolviéndose sucesiva y gradualmente en estados más completos de cada vez y que manifiestan más plenamente su esencia. La perfectibilidad supone, aparte de otras propiedades, la razon que nos muestra el término de nuestras aspiraciones, y la conciencia de sí, que bien, extendiéndose al pasado como memoria, conserva los resultados adquiridos por nuestros esfuerzos anteriores, ó ya, como conocimiento de nuestro estado actual, hace posible la comparacion entre la situacion presente del alma y la perfeccion ideal á que aspiramos y hacia la que debemos avanzar en todos los momentos de nuestra vida. Sin la razon y la conciencia de sí, el movimiento de la vida es ciego, fatal, opuesto al desenvolvimiento libre y regular propio de los sêres perfectibles.

9. Del mismo modo la sociabilidad y el

lenguaje, la religion, la ciencia, el arte, la moral y el derecho suponen la razon y el sentido íntimo completo. No hay sociedad, sino entre seres capaces de concebir un fin comun y que pueden, armonizando sus actos con los de sus semejantes, ordenarlos en direccion á él. No hay lenguaje, sin la concepcion racional del signo y la conciencia de las interioridades del espíritu que hayan de manifestarse á los demas. No hay ciencia, sin la idea de la verdad y el conocimiento de nuestros pensamientos; ni arte, sin la idea de lo bello y el conocimiento de nuestras obras; ni religion, ni moral, ni derecho sin las ideas de Dios, del bien y de la justicia, y la conciencia de nuestros actos.

Leccion 17.

1. Si el sentido íntimo completo se ejercita de un modo permanente.—**2.** Si es continuo en la vida el sentido íntimo incompleto.

1. El sentido íntimo completo, entendido como poder ó facultad de reflejar sobre nuestra propia intimidad, es un atributo esencial

del hombre; todos los hombres lo poseen necesaria é inmutablemente. Pero este poder no se ejercita de un modo permanente en todos los instantes de la vida actual. En los estados de sueño, embriaguez, delirio, ó cuando estamos dominados por una emoción muy viva, la ignorancia de nosotros mismos es completa; y no sólo durante estos estados periódicos ó anormales, se hecha de ménos la conciencia clara y el sentimiento completo de sí, sino que la mayor parte de nuestra vida pasa desapercibida para nosotros, sin que sepamos dar cuenta de ella, ni deje rastro en la memoria.

2, Plantéase la misma cuestion acerca del sentido íntimo incompleto: simple conciencia y simple sentimiento. ¿Se interrumpen totalmente los hechos de conciencia durante aquellas situaciones del alma en que no nos damos cuenta de nosotros mismos? ¿O, por el contrario, la actividad del alma continúa ejercitándose en el sueño profundo, en el estupor, en la distraccion y demas estados análogos á éstos? La Psicología experimen-

tal no puede dar á esta cuestion contestacion cumplida; no es posible observarnos ú observar á los demas en todos los instantes de la vida. Lo que sí hace constar la observacion externa es que nuestra actividad no es incompatible con aquellos estados, toda vez que se sorprenden, en los que están bajo su influencia, señales claras de que piensan, sienten y quieren. La Metafísica, fundándose en principios racionales, demuestra que la actividad del alma no se interrumpe en ninguno de sus estados.

PARTE SEGUNDA.

PSICOLOGIA ESPECIAL.

Advertencia preliminar.—Razon del plan.

La actividad del alma se manifiesta, en cuanto receptiva, por la sensibilidad y la razon, y en cuanto espontánea, por la inteligencia, el sentimiento y la voluntad. Estas últimas facultades reciben de las primeras la materia acerca de la cual han de ejercitarse. La sensibilidad, pues, y la razon son

la fuente y origen de nuestros conocimientos, de nuestros sentimientos y de los móviles que influyen en nuestras resoluciones. Todos los actos del espíritu se dividen en sensibles y racionales, según la procedencia de sus objetos. (1)

Teniendo en cuenta la relacion que dicen las propiedades receptivas á las tres facultades espontáneas, vamos, en primer término, á tratar de aquellas en dos capítulos, y una vez conocidas las condiciones objetivas de nuestra actividad, estudiaremos ésta en otros tres, como *causa* de pensamientos, de sentimientos y de voliciones.

(1) La conciencia y el sentimiento íntimo del Yo son actos de espontaneidad pura.

CAPÍTULO I. DE LA SENSIBILIDAD.

Leccion 18.

1. Sensibilidad.—**2.** Sentidos externos.—**3.** Condiciones de la sensacion por parte de los órganos.—**4.** Las sensaciones son variables.—**5.** Las sensaciones son fatales.—**6.** Division de las sensaciones en representativas ó intuitivas y afectivas.—**7.** La sensacion no es la percepcion.—**8.** La sensacion no es la atencion.—**9.** La sensacion es, en nuestro estado actual, condicion necesaria para el conocimiento y sentimiento de la naturaleza.—**10.** Diversidad especifica de las sensaciones.—**11.** Tacto.—**12.** Oído.—**13.** Vista.—**14.** Gusto y olfato.

1. Sensibilidad, en la acepcion que damos aquí á esta palabra, sensibilidad *externa* como otros la llaman, es el sentido íntimo aplicado á las alteraciones ó modificaciones causadas por los objetos exteriores del orden corpóreo, en el sistema nervioso cerebro-espinal, unido inmediatamente al alma. Los actos de sensibilidad son llamados sensaciones.

2. Sentidos externos son los aparatos ú

órganos dependientes del sistema nervioso cerebro-espinal, y destinados, en la vida de relacion propia de los animales, á recibir la influencia del mundo exterior ó sensible. Son cinco: tacto, oído, vista, gusto y olfato. (1)

3. Las condiciones de la sensacion, por parte de los órganos, son cuatro:

Primera. Que estén bien dispuestos, esto es, que no estén destruidos ni enfermos ó dificultados para sus funciones.

Segunda. Que se apliquen respectivamente á los hechos de su competencia. Los sentidos están organizados en correspondencia con los procesos de la naturaleza, de modo que cada uno de ellos se refiere á un orden de fenómenos, único que puede revelar. Al ojo corresponde la luz, al oído la elasticidad, al tacto la cohesion, al gusto y al olfato aquellas cualidades químicas que se enlazan con las funciones de nutricion.

(1) Recuerden los alumnos los conocimientos adquiridos en la clase de Fisiologia, acerca del sistema nervioso y de la estructura y composicion de nuestros sentidos.

Tercera. Que se apliquen en los límites de sus fuerzas. Las impresiones muy débiles ó muy fuertes no se convierten en sensaciones; así lo acredita la experiencia. El grado de impresion depende de la magnitud, distancia, energia de accion, quietud ó movimiento del objeto, y tambien del estado patológico de los órganos.

Cuarta. Que no haya solucion de continuidad en el sistema nervioso. Por la observacion sabemos que, si los nervios están cortados, ligados, paraliticos ó entumidos, no hay sensacion ó es muy débil.

4. La sensacion es variable en relacion con las alteraciones que tengan lugar en el sujeto ó en el objeto ó en ámbos á la vez. Este es un hecho de observacion del que no puede caber duda: objetos distintos producen sensaciones diferentes en el mismo órgano; de igual manera, cuando pasamos de un estado á otro diferente, de la salud, por ejemplo, á la enfermedad, experimentamos sensaciones opuestas del mismo objeto.

5. La variabilidad de la sensacion no se

opone á que sea un fenómeno necesario, que se produce segun leyes fatales, y expresa la única relacion posible entre el objeto y el órgano, en el momento en que tiene lugar, habida cuenta de la situacion actual de cada uno de ellos. Las sensaciones, ni en cuanto á su existencia, ni en cuanto á su cualidad, ni en cuanto á su energia, dependen de nuestra voluntad; podemos sí ponernos en condiciones de recibirlas ó no, é influir para que cambie el estado de nuestros órganos; pero una vez la impresion causada, la sensacion se produce necesariamente y tal como debe ser en el estado actual del sujeto y del objeto. La razon de ello es que la sensacion es un fenómeno material que, como todos los de este órden, debe cumplirse segun leyes fatales. Si de otro modo fuera, no podríamos formar, acerca de los objetos corpóreos, juicios fundados en las sensaciones que de ellos recibimos; pues, ¿qué valor habian de tener las sensaciones, como datos de conocimiento, si nosotros pudiéramos hacer que nacieran y cambiaran á merced de nuestra voluntad?

6. Dejamos ya dicho que las sensaciones, como fenómenos de receptividad, se refieren á la inteligencia y al sentimiento, en el sentido de que alimentan la vida de una y otra facultad; contienen por tanto un elemento representativo y otro afectivo. Estos dos elementos no se equilibran en todas las sensaciones; las hay en las que constantemente predomina uno de los dos, y de aquí la division que de ellas se hace en representativas ó intuitivas y afectivas. Al primer género pertenecen las sensaciones del tacto, de la vista y del oído; al segundo las del olfato y del gusto.

7. Cuando hablamos de sensaciones intuitivas y afectivas no ha de entenderse que son ellas mismas conocimientos y sentimientos. En este error han incurrido las escuelas sensualistas, confundiendo la sensacion con la percepcion; pero ésta es una funcion del entendimiento, y la sensacion es un fenómeno nervioso que se refiere á ella, como objeto suyo directo, en el conocimiento sensible. En prueba de que la sensacion no es la per-

cepcion, citaremos el hecho, frecuentemente observado, de no ser percibido rectamente un objeto, no obstante de que la sensacion que nos ha causado es la que debe ser; sucede en efecto, alguna vez, que oigo hablar á mi lado, y que mi oido recibe debidamente los movimientos vibratorios, y, sin embargo, yo percibo otras palabras que las que han sido pronunciadas.

8. Tambien contradice á la experiencia la confusion que hace Condillac de la sensacion con la atencion. Tanto ésta como la percepcion son manifestaciones de la espontaneidad del espiritu, no así la sensacion que es un fenómeno de receptividad; la atencion es libre, la sensacion está sometida á leyes necesarias. Además, nosotros podemos prestar y prestamos de hecho nuestra atencion, en grado tal de intensidad que es fácilmente advertida por la conciencia, á objetos de los que no podemos tener sensaciones, como son todos los que pertenecen al orden suprasensible ó racional. Condillac pretende que la atencion sea la sensacion más viva en un

momento dado; pero la observacion acredita que, en muchos casos, la viveza de la sensacion depende del grado de atencion que le presta el espíritu, hasta el punto de que podemos conseguir, concentrando la atencion, que la sensacion más confusa predomine sobre la que era más viva ántes del esfuerzo del espíritu. Es cierto que, si la atencion no está solicitada vivamente por un objeto que interese en mucho al espíritu, éste se dirige sobre cualquier sensacion insólita ó que nos impresione con fuerza; pero esto no autoriza para afirmar que la sensacion constituye la atencion, ni para hacer idénticos dos fenómenos de diversa naturaleza.

9. La sensacion no es la atencion, ni es la percepcion, como no es tampoco un sentimiento; pero no es menos cierto que si en nuestra vida actual no tuviéramos sensaciones, careceríamos de todo conocimiento y sentimiento de la naturaleza. Ésta se revela al alma en nuestros sentidos únicamente. Las sensaciones son la materia y objeto inmediato y directo de nuestros sentimientos

y conocimientos determinados que se refieren al orden corpóreo; pero, para que se conviertan en conocimientos—y de análoga manera ha de entenderse del sentimiento—es necesario que el espíritu atienda á ellas, las interprete y perciba. Por lo demás, la sensación en si misma no es más ni otra cosa que una alteracion del sistema nervioso, que el espíritu, por consecuencia de su union inmediata con dicho sistema, recibe y hace íntima de si.

10. La diversidad específica de las sensaciones corresponde exactamente con la division que hemos hecho de los sentidos. Vamos, para determinarla mejor, á hacer el exámen de cada uno de ellos.

11. El sentido del tacto está extendido por toda la superficie del cuerpo; pero se manifiesta principalmente en las manos, admirablemente conformadas para ejercitarse en el orden de sensaciones que á él corresponden. Este sentido se refiere á la cohesion y al calórico. Sus sensaciones son pura y simplemente una presion, un cambio de estado de

las papillas nerviosas que se extienden bajo la epidermis. Los que suponen sensaciones de la extension, figura, situacion y movimiento de los cuerpos, equivocan las sensaciones con las representaciones de la imaginacion, ó bien con el juicio que el entendimiento, fundándose en el dato que ofrece el sentido y después de interpretarlo, forma de las propiedades del objeto. No hay sensacion de extension, ni de figura, ni de movimiento, sino representaciones producidas por la imaginacion, y juicios por los que atribuimos aquellas propiedades á los objetos, apoyándonos en el número y cualidad de las sensaciones recibidas sin interrupcion, y en la relacion que tienen entre sí y con el órgano. Estos juicios suponen el hábito de interpretar las sensaciones, como lo prueba el hecho de ser variables, segun el mayor ó menor ejercicio del sentido y la cultura del espíritu.

12. El oido es de todos los sentidos el más importante para la vida racional, por sus relaciones con la palabra, medio de educacion y perfeccionamiento que no puede ser

reemplazado por otro sino con mucha dificultad. El objeto de este sentido es la elasticidad de los cuerpos; el sonido no es otra cosa que el movimiento vibratorio del nervio acústico. Los sonidos se diferencian en cantidad y cualidad; la cantidad de los sonidos depende del número y amplitud de las vibraciones, y, en razon de ella, son graves ó agudos, fuertes ó débiles; la cualidad de los sonidos varía segun la naturaleza del cuerpo sonoro, y á ella se refiere la diversidad de timbres. Fundándonos en las diferencias de sonidos, juzgamos de la naturaleza y distancia de los cuerpos; pero esto no nos puede autorizar para suponer sensaciones de distancias y diferencias específicas.

13. La vista es el sentido que nos da sensaciones más variadas, el que se ejercita á más distancia de su objeto y el más sometido á nuestra voluntad. Es el de mayor importancia para la vida del arte, y el principal instrumento para la observacion de los seres de la naturaleza; aunque, para la educacion general del espíritu, no es tan indispensable

como el oído. Se refiere á la luz, y es sensible á las diferencias cualitativas de este agente natural, *variedad de colores*; y á sus determinaciones cuantitativas, *combinacion de luz y sombra*. Los rayos de luz, despues de atravesar la córnea, el humor acuoso y el cristalino, pintan en la retina la imágen del objeto de donde vienen. En esto han hallado algunos fundamento para suponer que este sentido nos da las sensaciones de extension, figura, distancia y movimiento del objeto; pero aquí tiene lugar la misma observacion que hemos hecho respecto del sentido del tacto: la extension y la figura son representaciones de la imaginacion; la imágen del objeto pintada en la retina no tiene más que dos de las tres dimensiones del espacio. Lo mismo aquellas dos propiedades que la distancia entre los cuerpos, su situacion, volumen y movimiento son atribuidas á los objetos en virtud de juicios que formamos despues de percibir la sensacion é interpretarla de conformidad con las leyes de la óptica y de la perspectiva; de aquí el que pueda ha-

ber en ellos error, y lo hay de hecho, cuando aquellas leyes por inadvertencia ó ignorancia no son tomadas en cuenta.

14. El gusto y el olfato tienen poca importancia para la vida de la inteligencia; en cambio, se relacionan estrechamente con las funciones de nutricion. Uno y otro sentido se refieren á la composicion y descomposicion quimicas que se verifican por la accion de los cuerpos sobre los órganos respectivos.

CAPÍTULO II.

DE LA RAZON.

Leccion 19.

1. Razon.—**2.** La razon no es la facultad de conocer; se refiere al pensamiento, al sentimiento y á la voluntad.—**3.** Autoridad de la razon.—**4.** La razon es igual en todos los hombres.—**5.** Teoría de la razon impersonal; refutacion.

1. Llamamos razon á la propiedad que tiene el espiritu de recibir en sí la influencia de los objetos del órden suprasensible,—lo necesario, lo eterno, las leyes, las causas, los principios—comunicando y entrando en re-

lacion con ellos. La razon es el sentido de lo infinito, de lo absoluto, de lo divino: asi como por la sensibilidad la naturaleza se revela al espiritu, por la razon éste se pone en contacto con el órden superior, completando el círculo de sus relaciones y adquiriendo las condiciones necesarias para el ejercicio de su actividad universal.

2. La razon no es la facultad de conocer, ni una de sus manifestaciones; porque no expresa un modo de la *espontaneidad* del espiritu, sino de su *receptividad*; no forma conocimientos, sólo da la materia de ellos. Ni á la inteligencia únicamente interesan los datos que ella ofrece; la razon alimenta la vida de las tres facultades fundamentales; el espíritu, obrando sobre los datos de la razon, forma conocimientos y sentimientos racionales, y se determina segun móviles desinteresados, de la misma manera que, aplicando su actividad espontánea á las sensaciones, forma conocimientos y sentimientos sensibles y se determina segun móviles egoístas.

3. Las ideas, entendidas como datos de la razon, no son obra nuestra, son las leyes de nuestra actividad, la que no puede desenvolverse sin las categorías del sér de la unidad, de la causalidad, de la relacion, etc.; y seria contradictorio suponer que estas leyes fueran producto de la misma actividad sometida á ellas. La razon, por consiguiente, tiene un valor objetivo; es el testimonio que de sí misma nos da la realidad inteligible. De aquí su autoridad; todos los hombres la toman por la misma cosa que la verdad, la perfeccion, el bien y la justicia; todos reconocen que lo que ella dicta es verdadero, es perfecto, es bueno, es justo; á nadie se le ha ocurrido sostener que lo racional sea absurdo, malo ó injusto: por el contrario, si en nuestra comunicacion y comercio con los demás hombres surgen diferencias, exigimos de ellos que se conformen con la razon, y esta misma conformidad nos es exigida. El dictámen de la razon es inapelable, infalible. Cuando hablamos de extravíos de la razon, de su debilidad é impotencia, nos referimos al

espíritu en cuanto espontáneo, que no ejercita su actividad en armonía con los principios de la razón, que no se inspira en ellos ó no tiene conciencia de las verdades racionales.

4. En el mismo sentido hablamos de la pérdida, en algunos, de la razón; de la falta de razón en los niños; de diferencias entre la razón de unos hombres y la de otros. La razón no se pierde, ni viene con la edad, ni participan de ella unos más que otros; es inseparable del alma, igual en todos los hombres. La verdad racional está siempre presente al espíritu; pero para que éste la perciba, para que se la asimile, permítasenos la frase, necesita estar debidamente preparado para recibirla é interpretarla; preparacion que requiere un cierto grado de educacion y cultura, en relacion con lo más ó ménos elevado y complejo del órden de verdades de que se trate. No debe confundirse la razón con la conciencia de las verdades racionales, ni con la interpretacion, por el entendimiento, de los datos suministrados por la razón. Si, hemos de hacer notar que, cuando estamos con-

venientemente preparados, en las debidas condiciones, la verdad racional se impone de una manera necesaria, subyugando al espíritu, sin que sea permitido al entendimiento negarle su asenso.

§. El carácter objetivo de la razon, del que proceden la necesidad, inmutabilidad é infalibilidad de las ideas, ha dado fundamento á algunos filósofos para suponer una razon impersonal, comun á todos los hombres, que no pertenezca en propiedad á ninguno y sea el lazo que una entre sí todas las inteligencias. Cousin y Blanc S.^t Bonet han desenvuelto recientemente esta teoria que algunos creen haber sido ántes emitida por Malebranche y Fenelon.

No admitimos la impersonalidad de la razon. Los partidarios de esta doctrina asignan á la razon los caracteres propios de su objeto, la verdad racional. Si no hay una razon subjetiva, personal, propia de cada hombre, éste no seria un sér racional. ¿Cómo entraria en relacion con el órden inteligible? ¿Cómo comunicaria con el mundo de las ideas? Es in-

dudable que hay una razon suprema, la razon divina que ilumina toda inteligencia, de la que la razon humana es una participacion imperfecta; pero esta razon suprema no excluye la razon propia de cada hombre, la razon personal, por medio de la cual entramos en relacion con ella.

CAPÍTULO III.

DE LA INTELIGENCIA.

Leccion 20.

1. Inteligencia.—**2.** Definicion del conocimiento.—**3.** Elementos del conocimiento.—**4.** Carácter distintivo del pensamiento.—**5.** Serie de nuestros pensamientos; en esta serie cada término es distinto de los demás.—**6.** La serie de nuestros pensamientos depende de la voluntad en cuanto á la determinacion de los estados que la componen.—**7.** Libertad de pensar.—**8.** Qué hay de necesario y no depende de nuestra voluntad en la serie de nuestros estados de pensamiento.—**9.** Facultades intelectuales.

1. Inteligencia ó pensamiento es la facultad de conocer, que tiene por fin la verdad, y se cultiva en la ciencia.

2. Conocer es hacer *presente* un objeto en nuestra conciencia.

3. En todo conocimiento distinguimos un *sujeto*, un *objeto* y una *relacion*. El sujeto es el espíritu, el objeto un ser cualquiera, y la relacion es de union de sujeto y el objeto en la conciencia, permaneciendo, no obstante, distintos y como opuestos el uno al otro.

4. El pensamiento expresa, como el sentimiento, la esencia del espíritu con todos sus atributos fundamentales; pero el pensamiento la manifiesta más principalmente en cuanto *esencia propia*. Este es su carácter distintivo. Cuanto más perfecto es el conocimiento, más se opone, más se distingue y separa el sujeto del objeto, lejos de tender, como en el sentimiento, á confundirse con él. En el conocimiento, el sujeto y el objeto no son inmutados uno por el otro, ni uno comunica al otro sus cualidades. El espíritu, cuando piensa, es independiente y rechaza toda otra influencia que la de la verdad misma; la que tampoco lo subyuga y esclaviza, ántes perfecciona y eleva su libertad, asegurándole el dominio de sí mismo.

5. La inteligencia se manifiesta en la

vida por una série de estados particulares ó actos de pensamiento que se desenvuelven en el tiempo, sucediéndose unos á otros sin interrupcion. Cada estado, aunque análogo á los demás de la série, es distinto de todos ellos, y tiene su esencia propia, su originalidad, siendo único entre todos los estados posibles en el curso de la vida intelectual.

6. El espíritu es la causa determinante de todos sus pensamientos, ya se dé ó no cuenta de esta determinacion. No son, en la série de nuestros estados intelectuales, los pensamientos anteriores la razon suficiente y única de los posteriores, como quiere Leibnitz, ni están unos fatalmente encadenados á los otros en virtud de una causa cualquiera. El espíritu mismo es la causa inmediata de cada uno de sus actos de conocimiento, sin perjuicio de que la sucesion de ellos sea motivada. Aquel enlace necesario, que se pretende entre nuestros pensamientos, está desmentido á cada paso por la experiencia. Puede suceder, y sucede en muchas ocasiones, que no tengamos conciencia completa del

acto de la voluntad por el que determinamos un pensamiento ó una parte de la série de nuestros pensamientos; en la meditacion intensa, profunda, el sábio pierde de vista la accion de su voluntad, y parece arrastrado por la fuerza del pensamiento; en la distraccion, asi como en la deliberacion acerca de asuntos que nos son habituales, pasa tambien desapercibida para nosotros la iniciativa de aquella facultad en el movimiento de la inteligencia, pero de la participacion que en él tiene, no podrá ofrecérse nos duda si nos fijamos en el hecho de que, al surgir el más pequeño obstáculo que dificulte el curso de nuestros pensamientos, su intervencion se hace necesaria para obviarlo y restablecer la sucesion de aquellos: no es menos cierto tambien que está siempre en nuestro poder el cambiar la direccion de la série de nuestros pensamientos.

7. Pueden, pues, nuestros estados intelectuales ser inconscientes, pero no involuntarios. Hemos de añadir que el espíritu los determina tambien dándose cuenta de ello,

con una voluntad esclarecida, libre, eligiendo en cada instante, entre los pensamientos posibles, aquél que ha de realizar. En esto consiste la libertad de pensar, la cual hace posible nuestro progreso y mejoramiento.

8. Pero aunque depende de nuestra voluntad la direccion de la vida intelectual, no está, sin embargo, en nuestro poder el pensar ó no, ni pensar sin objeto; es necesario pensar siempre y pensar algo, siendo del todo impotente nuestra voluntad para obtener un momento de reposo en el pensamiento, ó un pensamiento vacío. No dependen tampoco de nosotros las leyes del pensamiento, ni nos es dado el alterarlas ó cambiarlas. Es cierto que ellas no se cumplen fatalmente como las de la materia; necesarias en sí mismas, es voluntario en nosotros el aplicarlas ó nó; pero, si no les damos cumplimiento, no es posible alcanzar los fines de la inteligencia.

9. Llamamos facultades intelectuales á las diversas manifestaciones de la actividad pensante, ó á los diversos modos de aplicacion de la inteligencia. Son tres: *imagina-*

cion,—facultad representativa ó figurativa—; *entendimiento*,—facultad perceptiva ó combinatoria—: *memoria*,—facultad conservadora y reproductora de conocimientos.

Leccion 21.

1. Imaginacion.—**2.** La imaginacion obrando en relacion con la sensibilidad externa.—**3.** La imaginacion obrando en concurrencia con el entendimiento.—**4.** Influencia de la imaginacion en nuestros sentimientos y en nuestra voluntad.—**5.** Importancia de la imaginacion en la vida del espíritu y necesidad de cuidar de su educacion.—**6.** Diversidad de las representaciones de la imaginacion.—**7.** Imaginacion creadora é imaginacion reproductiva.—**8.** Imaginacion poetica é imaginacion schemática.

1. Imaginacion es la facultad de representar individualmente los objetos del pensamiento, figurándolos, dándoles formas sensibles.

2. Esta facultad nos dá la intuicion de los objetos sensibles, reúne las diferentes sensaciones causadas por el mismo objeto en uno ó en distintos órganos, y compone la imagen de él; reproduce las sensaciones cuando los objetos que las han causado están ausentes,

y, sobrecitada, las produce sin el concurso de los sentidos tan vivas y aun más que las que proceden de las impresiones reales de los objetos. La imaginacion completa la sensibilidad externa, y se manifiesta tambien como propiedad del espíritu de influir sobre el sistema nervioso, provocando fenómenos sensibles análogos á los que se producen por la accion de los objetos exteriores sobre los órganos. Es una especie de sensibilidad cuyos fenómenos son iniciados por el espíritu.

3. La imaginacion acompaña al entendimiento en sus operaciones, individualizando y vistiendo de formas sensibles los conceptos generales y las nociones superiores de la razon. Todo toma cuerpo en la imaginacion; las nociones de género y especie son figuradas mediante líneas y contornos; los conceptos puros de la razon, que no pueden ser contenidos en una imágen, son representados por un símbolo, ó por la palabra, signo sensible del pensamiento.

4. La imaginacion influye tambien en los sentimientos, los que ganan ó pierden en

intensidad en la proporcion en que ella favorece ó contraría su desarrollo; llegando alguna vez hasta trasformar la realidad para nuestro espíritu, haciendo que sintamos en oposicion á las verdaderas relaciones en que estamos con los objetos. Nuestras alegrías y nuestras tristezas, nuestras esperanzas y nuestros temores nacen ó se desvanecen, disminuyen ó se exajeran, en muchas ocasiones, sin otra causa ni estímulo para ello que la influencia de la imaginacion. Y este hecho es tan general que en el lenguaje comun se traduce por adagios: «El que de su desgracia no se consuela es porque no quiere:» «Somos tan felices ó desgraciados cuanto nos figuramos serlo.»

Tambien á la voluntad se une la imaginacion, sosteniendo ó enervando su energia á medida que abulta ó disminuye la importancia de los fines que nos proponemos, ó la eficacia de los medios puestos á nuestra disposicion.

5. El influjo que la imaginacion ejerce sobre las otras facultades del alma convence

de su importancia y de la necesidad de educarla con esmero. Debe procurarse que permanezca sometida al espíritu y bajo su direccion; que se ejercite y desenvuelva en armonia con el entendimiento, ajustándose á la verdad en la formacion de sus tipos y procediendo al mismo tiempo con regularidad y método; finalmente que sea influida por la razon y por los sentimientos desinteresados. La imaginacion bien dirigida puede prestar grandes servicios á la ciencia, al arte y á la moralidad; pero nada más funesto para el alma que su intervencion cuando está desareglada y pervertida. La imaginacion se educa para la ciencia, habituándola á representar nociones bien determinadas por el entendimiento; para el arte, con la frecuente observacion y estudio de obras que, á la vez que acabadas y perfectas, respiren gracia y nobleza; para la moralidad, con la representacion del ideal humano, el ejemplo de la virtud y la práctica, en la vida, de lo que sea digno del hombre. Tampoco debe descuidarse, para la educacion de la imaginacion, el

conveniente desarrollo del cuerpo. Las nociones confusas y los conocimientos superficiales, la indiferencia hácia las bellas artes, las lecturas inmorales, las imágenes groseras, un sistema nervioso débil y sobrecitado, desarreglan y extravían la imaginación, que lleva, á su vez, la perturbación y el desorden á toda la vida del espíritu.

6. La imaginación puede ser considerada bajo el punto de vista de la fuente de sus tipos ó según el método empleado en sus operaciones. En el primer caso se divide en *productiva* ó *creadora* y *reproductiva*; en el segundo, en *poética* y *schemática*.

7. La imaginación se dice productiva ó creadora cuando, combinando los datos que recibe por los sentidos, forma tipos nuevos, ó representa sensiblemente las nociones del entendimiento. La imaginación, cuando crea, toma de la naturaleza la materia de sus producciones; pero la forma, la combinación de los elementos materiales le pertenece totalmente, y en esto está la originalidad de sus obras.

La imaginacion es reproductiva cuando copia la naturaleza ó imita los tipos creados anteriormente por nosotros mismos ó por otros espíritus. En este respecto, se la ha llamado memoria imaginativa; pero este nombre puede producir confusion; es cierto que cuando nos representamos nuestras producciones anteriores, la memoria acompaña al acto de la imaginacion; aquella dándonos la idea del hecho, ésta su imagen; pero el que concurren á un acto dos facultades no autoriza para confundirlas.

S. La imaginacion se dice poética cuando individualiza un pensamiento complejo, procediendo sintéticamente, esto es, partiendo de la representacion total para llegar, marchando siempre en orden descendente, á la de sus partes más determinadas, sin abandonar nunca el objeto principal; en un drama, p. e., el asunto se desarrolla en actos, escenas y estrofas. La imaginacion poética es el instrumento de las artes así bellas como útiles. Para producir lo bello, la imaginacion se une á la razon; lo sublime, que no

puede ser contenido en una forma sensible, tiene su origen en la razon pura.

La imaginacion schemática sigue el procedimiento opuesto al de la imaginacion poética, el análisis. El schema es la representacion ó imágen de una nocion general abstracta, un género ó una especie, p. e., la imágen del árbol en general, del animal cuadrúpedo etc.; ó la de una idea, p. e., la imágen de la justicia, la del derecho, la de la virtud etc.

Leccion 22.

1. Entendimiento.—**2.** Es la fuente de las diferencias intelectuales entre los hombres.—**3.** Es la causa de nuestros errores.—**4.** Dos puntos de vista bajo los cuales puede ser considerada la actividad pensante.—**5.** Funciones del entendimiento.—**6.** Atencion.—**7.** Importancia de la atencion.—**8.** Perfeccion de la atencion.—**9.** La atencion y la abstraccion.—**10.** Percepcion.—**11.** Es más ó menos perfecta.—**12.** Percepciones conscientes é inconscientes, directas é indirectas.—**13.** Determinacion.—**14.** Como procede el entendimiento para determinar un objeto.—**15.** Cuestion de las ideas innatas.—**16.** Operaciones del pensamiento.—**17.** Nocion.—**18.** Significación que damos á las palabras *representacion*, *concepto*, *idea*.—**19.** Objeto de las nociones.—**20.** Comprension y extension de las nociones.—**21.** Juicio.—**22.** Raciocinio.

1. Entendimiento es la facultad que tiene el espíritu de formar conocimientos obrando sobre los hechos de conciencia y sobre los datos ofrecidos por los sentidos y por la razon, interpretándolos, combinándolos y relacionándolos. El entendimiento es el espíritu mismo considerado como causa eficiente de todos nuestros conocimientos; el pensamiento en cuanto activo y espontáneo obrando bajo el imperio de la voluntad.

2. Esta facultad es la fuente de las dife-

rencias intelectuales entre los hombres. Se diferencian unos espíritus de otros en elevación, cultura, viveza, claridad, profundidad, linura y precisión; pero estas dotes son adquiridas y dependen principalmente de la fuerza de nuestra actividad intelectual y de la dirección que le imprimimos. La educación, el medio social en que nos desenvolvemos, el ejercicio, la índole de los objetos á que nos aplicamos, el hábito de ordenar nuestros conocimientos, todo esto determina diferentes grados de perfección del entendimiento, y establece grandes distancias de unos espíritus á otros. Las facultades objetivas—sensibilidad y razón—son invariablemente las mismas en todos los hombres, y las diferencias, que en ellos se observan, de imaginación y memoria proceden, sino en todo, en mucha parte, del entendimiento.

3. Al entendimiento se refieren también nuestros errores. Consiste el error en una falsa relación establecida entre dos cosas; en unir nociones que deben estar separadas, ó en separar las que deben estar unidas. Sólo el

entendimiento, facultad combinatoria del espíritu, es el responsable de estas viciosas combinaciones; él es la única facultad que relaciona, la única que en el juicio une ó separa nociones.

4. El entendimiento, como actividad pensante que produce el conocimiento, puede ser considerado, ó en sí mismo, en sus determinaciones subjetivas, ó en relacion con el objeto conocido, en sus determinaciones objetivas.

5. Las determinaciones subjetivas del pensamiento se llaman *funciones*, y son los grados ó como momentos diversos de su aplicacion. Son tres: *atencion*, *percepcion* y *determinacion*. Todo en ellas depende del sujeto, siendo esto causa de que varien segun el grado de cultura y la fuerza intelectual de cada individuo. Las funciones se manifiestan sucesivamente, en el órden en que las hemos nombrado, y son la condicion obligada de todo conocimiento; por esto, se las llama tambien leyes subjetivas ó psicológicas de la actividad pensante.

6. *Atencion* es la direccion del espiritu hácia un objeto para conocerlo. Si la aplicamos á los objetos sensibles, se llama *observacion externa*; si es inmanente, se dice *reflexion y observacion interna*; dirigida á lo suprasensible es *contemplacion*.

La atencion es siempre voluntaria, pues no se concibe acto alguno del espiritu que no sea determinado por el espiritu mismo; pero nosotros unas veces nos damos cuenta de nuestra atencion, otras no; en el primer caso, la atencion se dice consciente; en el segundo inconsciente. Estas dos especies de atencion son las que algunos llaman *voluntaria* é *involuntaria* respectivamente.

7. La atencion es el primer grado de aplicacion de la actividad pensante, la primera condicion, por parte nuestra, para conocer un objeto: no es posible, en efecto, el conocimiento, si el espiritu no se aplica á conocer, y el primer momento de esta aplicacion es atender, fijar la presencia del objeto. Siendo la atencion necesaria para conocer, lo es tambien indudablemente para perfeccionar

nuestros conocimientos y hacerlos claros y distintos, para gravarlos en la memoria, y para ordenarlos en forma de ciencia.

8. La atencion no es igualmente perfecta en todos los hombres; sino una de las fuentes de originalidad y distincion entre ellos. La perfeccion de la atencion consiste en su fuerza, extension, fijeza y flexibilidad. Estas cualidades de la atencion dependen en mucho de la voluntad y se adquieren con el hábito. Se citan ejemplos sorprendentes de fuerza, extension, fijeza y flexibilidad de atencion alcanzadas por algunos individuos.

9. No podemos fijar la atencion en un objeto finito sin separarla de los demás. Entonces abstraemos. *Abstraccion*, pues, es el acto por el que atendemos á una de las partes de un todo, separando voluntariamente la atencion de las otras. Este esfuerzo, por el que retiramos la atencion de unos objetos para concentrarla en otros, caracteriza la abstraccion, distinguiéndola de la atencion pura. La abstraccion dá origen á un orden de conocimientos que de ella reciben el nom-

bre de *abstractos* y de los que forma el entendimiento las nociones generales. En la Lógica nos ocuparemos más extensamente de este género de conocimientos.

10. La segunda función del entendimiento es la percepción. No basta para conocer un objeto que el espíritu se dirija á él; es necesario que además lo aprehenda, que le dé entrada en la conciencia, que lo perciba. *Percepcion* es el acto por el cual el espíritu aprehende el objeto al que ántes ha dirigido la atención.

11. No perciben todos los entendimientos con igual perfección. Basta á algunos una ligera atención para percibir claramente objetos, que otros, después de una atención detenida, perciben muy imperfectamente; penetran unos sin esfuerzo en el objeto, abarcando, con una mirada, multitud de aspectos y relaciones, en tanto que otros necesitan una série de actos sucesivos para aprender los objetos ménos complicados. La principal causa de estas diferencias es la cultura ó preparación intelectual de cada individuo en

relacion con las verdades cuyo conocimiento se intenta.

12. Las percepciones son conscientes ó inconscientes segun que nos damos ó no cuenta de ellas. Tambien se dividen en directas é indirectas: son directas cuando el objeto es percibido en sí mismo; indirectas, cuando el objeto es percibido en otro que sirve de medio á la percepcion; la percepcion, por ejemplo, de una sensacion es directa, la del objeto que la causa es indirecta.

13. La tercera funcion del entendimiento es la *determinacion*. Consiste en percibir sucesivamente, prévia la atencion, todas las partes, relaciones y fases de la realidad. La determinacion perfecta de un objeto daría por resultado un conocimiento completo de él; pero no parece probable que nosotros podamos llevar hasta su término la determinacion de objeto alguno.

14. El entendimiento, para determinar su objeto, procede distinguiéndolo primeramente de los demás; considera despues en sí misma cada una de sus partes, propiedades y

cualidades distintas, lo analiza; por un trabajo de síntesis lo reconstruye luego, relacionando las distintas partes que el análisis ha separado, aprehendiéndolo en cada una de sus notas y en el conjunto de ellas; últimamente compara el objeto con otros, apreciando sus semejanzas y diferencias, y continúa del mismo modo hasta conocerlo, cuanto le sea posible, en el conjunto de sus relaciones con la realidad entera.

13. Todo conocimiento exige la aplicación de la actividad pensante en los tres grados ó funciones que acabamos de exponer; esto prueba que el conocimiento es obra nuestra y no la impresión ó imagen del objeto, ni algo parecido, que proceda de fuera de nosotros.

De esta consideración fácilmente se puede deducir, sin más explicaciones, cual sea nuestro modo de opinar en la cuestión tan debatida acerca de las ideas innatas. En gracia, sin embargo, de la claridad, y también porque lo merece la importancia del asunto, exponremos más detenidamente nuestro pen-

samiento.

Debemos, en primer lugar, advertir, que la cuestion de las ideas innatas no se refiere al origen de los conocimientos sensibles, ya sean éstos singulares que tienen por objeto directo é inmediato una sensacion, ó ya generales formados con auxilio de la abstraccion. Está puesto fuera de duda que estos conocimientos son adquiridos, y que suponen el ejercicio de los sentidos y de la actividad del espíritu.

Ha surgido aquella cuestion con motivo de los conocimientos suprasensibles ó racionales, conocimientos puramente inteligibles, como algunos los denominan; y puede ser planteada de diferentes maneras.

Entienden algunos por ideas innatas conocimientos propiamente dichos, conocimientos ya formados, verdaderas nociones y juicios que están en el espíritu ántes del ejercicio de toda actividad intelectual. Otros significan con el nombre de ideas innatas la materia únicamente, los datos para formar el conocimiento.

De los que toman las ideas innatas en el

primer sentido, unos, con los filósofos griegos, sostienen que hay en nosotros conocimientos adquiridos en una vida anterior, los cuales, no obstante ser producto de la actividad del espíritu, son innatos respecto de la vida actual; porque los aportamos al nacer, trayéndolos consigo el alma al unirse aquí con este cuerpo, y anteceden al desenvolvimiento presente de nuestro espíritu. Puesta en este terreno la cuestión, sale fuera del dominio de la observación interna, y debe ser tratada allí donde se investigue el origen de las almas, y los antecedentes de su vida actual.

Hay otros que suponen en nuestra alma conocimientos innatos en un sentido absoluto; esto es, conocimientos anteriores á todo acto del entendimiento, ya en esta vida, ya en otras que puedan haberla precedido. En este sentido la doctrina de las ideas innatas es insostenible. Una vez admitida, sería necesario concluir que el niño recién nacido tenía los mismos conocimientos racionales que el hombre adulto; que el salvaje era tan

sábio como el filósofo: lo que pugna con la experiencia y el buen sentido. Por otra parte, la conciencia nos da testimonio claro del ejercicio de nuestra actividad y de nuestros esfuerzos para la adquisicion de los conocimientos racionales.

Por último, si por ideas innatas se entienden no conocimientos ya hechos, sino puros datos de la razon, la materia de los conocimientos suprasensibles en este sentido; nosotros admitimos las ideas innatas; esto es, admitimos que los elementos racionales de nuestros conocimientos son independientes de nuestra causalidad, que no la suponen, ántes bien son exigidos para que aquella se ejercite; representan, pues, la influencia de los seres suprasensibles sobre nuestra alma, la manifestacion de la razon divina á nuestra razon individual; pero las ideas así entendidas no son conocimientos; para que lleguen á serlo, debe el entendimiento aplicar á ellas su actividad haciéndolas objeto de su atencion, y percibiéndolas.

16. Los actos del entendimiento en

cuanto determinados por el objeto, son las operaciones, como si dijéramos, las obras del pensamiento; son tres, *nocion*, *juicio* y *raciocinio*. No varían como las funciones, según la fuerza intelectual y cultura de cada individuo, sino en razón de los objetos que nos proponemos conocer.

17. La *nocion* es el conocimiento del objeto considerado en sí mismo, sin referirlo á ningún otro. Es la primera y la más simple de las operaciones del entendimiento; si se quiere, sin embargo, dar el nombre de *nociones* á las intuiciones más claras y distintas que tenemos de los objetos después de haber percibido sus relaciones internas y externas, tales nociones suponen el juicio y el raciocinio, y no pueden, en su consecuencia, ser consideradas como las primeras y más simples operaciones del pensamiento. Las nociones se expresan en el lenguaje por los *nombres*.

18. Esta operación es llamada por algunos *representacion* y también *concepto* ó *idea*; pero conviene saber que no todos usan

en la misma significacion estas palabras. Nosotros aceptamos el nombre de *representaciones* para significar las intuiciones sensibles, cuyos objetos son figurados en la imaginacion; el de *conceptos* para las nociones genéricas de una extension y comprension definida; y llamamos *ideas* á las intuiciones racionales.

19. Las nociones tienen por objeto las sustancias, las propiedades, las propiedades de las sustancias, ó las propiedades de las propiedades.

20. En las nociones hay que considerar la comprension y la extension. Comprension de una nocion es el número de propiedades que posee su objeto, en cuanto conocidas; ó el número de nociones parciales que la componen. *Extension* es la amplitud de la nocion, ó el número de individuos á que puede aplicarse. «Cuanto mayor es el número de propiedades que la nocion contiene, menor es el de los individuos á quienes se aplica: p. e., de las dos nociones «vegetal» y «árbol» la primera tiene más extension y ménos

comprension que la segunda, y viceversa. Dos nociones, como las del ejemplo, una de las cuales contiene á la otra bajo el punto de vista de la extension, y ésta, á su vez á aquella bajo el de la comprension, se dicen subordinadas.

21. La segunda operacion del entendimiento es el juicio. Consiste éste en relacionar dos nociones. Para juzgar son indispensables dos términos presentes en nuestra conciencia: el juicio añade la intuicion de una relacion cualquiera entre ellos. El contenido, pues, del juicio son dos nociones y una relacion; las nociones son la materia del juicio, la relacion su forma. La expresion del juicio en el lenguaje, es la proposicion.

22. Raciocinio es la percepcion de una relacion cualquiera entre dos juicios. Esta operacion presupone las otras dos; así como no juzga el entendimiento sin nociones previas que son la materia del juicio, tampoco puede raciocinar sin juicios formulados anteriormente, entre los cuales perciba una relacion. Estos juicios son la materia del racio-

cinio, y la relacion su forma. Hay tantas especies de raciocinio como relaciones pueden percibirse entre los juicios; pero los más importantes en las ciencias son los que expresan las relaciones de inclusion de unos juicios en otros.

A la Lógica corresponde determinar con más perfeccion las operaciones del entendimiento, y hacer un estudio más completo de ellas.

Leccion 23.

1. Memoria.—**2.** Objeto de la memoria.—**3.** Importancia de la memoria.—**4.** Perfeccion de la memoria.—**5.** Memoria del bruto.—**6.** Libertad de nuestros actos de memoria.—**7.** Recuerdos y reminiscencias.—**8.** Memoria sensible y memoria ideal.—**9.** Funciones de la memoria.—**10.** Sus leyes; ley subjetiva.—**11.** Ley objetiva; asociacion de las ideas.—**12.** Condicion psicológica de que depende la asociacion de las ideas.—**13.** Ley de las asociaciones naturales.—**14.** Ley de las asociaciones accidentales.

1. La *memoria* es la facultad que tiene el espíritu de *reconocer* los actos puestos por él en la conciencia. *Reconocer* es reproducir un conocimiento con la conviccion de haberlo tenido anteriormente. Podemos conside-

rar la memoria como la extension del sentido íntimo en el pasado.

2. Son objeto de la memoria nuestros propios hechos pasados y conscientes. La memoria no nos ofrece nuevos conocimientos, ni otros que los que han sido del dominio de nuestra propia conciencia, y de los que ésta, por un acto reflejo, se ha dado cuenta en algun tiempo.

3. La memoria es tan importante para la vida intelectual que sin ella no sería posible el desenvolvimiento de nuestra inteligencia. En efecto, para nosotros no habria ciencia, sin la memoria que conserva y reproduce cada uno de los términos de la série de las verdades que la constituyen; no habria demostracion, si, por defecto de aquella facultad, no tuviéramos presentes las premisas cuando hubiéramos de deducir la conclusion; y, por último, ni aun nocion formariamos de los objetos, sino retuviésemos las propiedades que sucesivamente percibimos en ellos.

4. La perfeccion de la memoria está en razon directa de su extension, viveza, tena-

cidad y fidelidad. La extension de la memoria depende principalmente del desenvolvimiento del sentido intimo; la viveza, de la intervencion de la imaginacion en el primitivo conocimiento; la tenacidad y la fidelidad, de la manera como en la adquisicion de éste han sido cumplidas las leyes subjetivas del conocimiento, ó sea las funciones del pensamiento. Es importante para la memoria el que la determinacion de nuestros conocimientos sea lo más completa posible, con el fin de que se multipliquen los lazos que los unen á nuestra conciencia y se haga difícil su desaparicion del horizonte del espíritu.

5. El animal bruto dá señales de tener memoria; pero una memoria imperfecta, cual corresponde al grado de sentido intimo de que está dotado. En cuanto á su extension, está limitada á algunas imágenes que asocia, las que, por otra parte, no se reproducen sino con ocasion de un hecho presente.

6. El hombre, por el contrario, posee una memoria mucho más extensa que la del bruto y, á diferencia de ésta, libre; él re-

nueva sus hechos en el orden que elije, bien siguiendo aquel en que se han sucedido en el tiempo, ó bien invirtiendo ó trastornando la série: asimismo, puede detenerse en la consideracion de un hecho para afianzarlo en la memoria ó pasarlo por alto relegándolo al olvido.

7. El acto de memoria claro y perfecto por el que evocamos libremente un conocimiento, se llama *réuerdo*. Cuando es oscuro é imperfecto y no está bajo el dominio de nuestra voluntad, se dice *reminiscencia*.

8. La memoria se divide en *sensible* é *ideal*. La primera es la facultad de conservar y reproducir los conocimientos adquiridos por medio de los sentidos; es la memoria de los hechos externos, de los colores, de los sonidos, de los nombres, de las fechas, de los lugares, etc.; depende del organismo, y observamos que varía segun la edad, el temperamento y otras circunstancias análogas á estas: en algunos estados anormales se pierde por completo, permaneciendo en toda su integridad la memoria ideal. Esta se refiere á

los hechos de conciencia y á los conocimientos cuya fuente es la razon. Es independiente del organismo. Ordinariamente se desarrollan en razon inversa la una de la otra; la memoria ideal es propia de los entendimientos especulativos, la memoria sensible de los entendimientos dados á la observacion.

9. La memoria, como actividad, se manifiesta en tres grados sucesivos que constituyen las que podemos llamar sus *funciones*, siguiendo la nomenclatura que hemos aceptado para designar los grados de la actividad del entendimiento. Son pues: la *impresion* ó acto de fijar en el espíritu; la *conservacion* ó acto de retener, y la *reproduccion* ó intuicion actual del hecho objeto del recuerdo. De la primera de dichas funciones depende la vivacidad de éste, de la segunda la tenacidad, y de la tercera la fidelidad y facilidad.

10. Las leyes de la memoria, ó sea los principios bajo los cuales se determina la produccion de los recuerdos, pueden reducirse á dos: una que depende del estado del es-

píritu, ley subjetiva; y otra que depende de las relaciones de los objetos, ley objetiva.

La ley subjetiva puede formularse así: «Los hechos que tienen analogía con nuestra situación presente se recuerdan con facilidad; por el contrario, los estados opuestos se repelen de la memoria y provocan los unos el olvido de los otros.» Alegres, por ejemplo, recordamos fácilmente nuestras pasadas alegrías; y tristes, nuestras tristezas. Esta ley contiene la razón de las diferencias de la memoria en los individuos, y nos explica las alternativas de recuerdos y olvidos cuando pasamos, ya de un estado normal á otro anormal, por ejemplo, de la salud á la locura ó la embriaguez; ya de un estado periódico á otro opuesto, como del sueño á la vigilia, ó de una edad á otra, ó de unas circunstancias á otras diversas. Con arreglo á esta ley, debemos relacionar con el plan general de nuestra vida ó con lo que tenga para nosotros un interés permanente, todo aquello que debamos conservar en la memoria.

1 1. La ley objetiva de la memoria es llamada comunmente *asociacion de las ideas*. Se entiende por asociacion de ideas, la propiedad que tienen los pensamientos de atraerse unos á otros.

1 2. Aunque incontestable y evidente para todos el hecho de la asociacion de las ideas, su explicacion ofrece dificultades. David Hume, el primero que llamó sobre él la atencion, juzga que nuestras ideas se atraen unas á otras en virtud de ciertas relaciones de causa, de contigüidad ó de semejanza; pero en esta explicacion no se toma en cuenta una condicion psicológica á que está sometido el hecho de la asociacion de las ideas, y que ha sido estudiada primeramente por Tomás Reid. «Para que las ideas se asocien y evoquen unas á otras, es indispensable que hayan estado presentes al mismo tiempo en la conciencia, esto es, que hayan formado parte de un acto total de conocimiento.» Los pensamientos, pues, no se atraen unos á otros independientemente de la inteligencia; su asociacion es resultado de la unidad del

espíritu, en virtud de la cual, éste tiende á completar sus obras, tendencia inconsciente en los más de los casos, pero dependiente siempre de nuestra voluntad.

13. Las asociaciones de ideas son *naturales ó accidentales*. Las primeras se fundan en las relaciones necesarias de nuestras ideas. Las segundas en las relaciones fortuitas dependientes del tiempo y del espacio que se dan entre los objetos del pensamiento.

Las relaciones necesarias que unen entre sí las ideas, pueden reducirse á la semejanza y á la oposicion. Se asocian, en virtud de las leyes de la semejanza, las ideas de causa y efecto, del todo y sus partes, de la sustancia y sus propiedades, de la imágen y el prototipo, el principio y sus consecuencias. Se rigen por la ley de la oposicion ó de los contrastes las asociaciones de ideas que se excluyen recíprocamente; por ejemplo, la de alma y cuerpo, verdad y error, libertad y fatalidad, etc. Las ideas asociadas naturalmente se reproducen segun el siguiente principio: «Cuando están bien determinadas, las

inferiores evocan á las superiores y éstas á aquellas; mas si el conocimiento es imperfecto, la idea inferior suscita la superior, porque necesita de ella para ser completada; pero no viceversa.»

14. Las relaciones accidentales de nuestras ideas se reducen á las de *sucesion* y *coexistencia*. Hay sucesion entre las ideas de cosas exteriores que en el espacio siguen unas á otras en un orden constante, cuando segun él han sido atentamente percibidas por la inteligencia, por ejemplo, los edificios de una calle; entre los hechos que siguen unos á otros en el tiempo; y por último, entre las ideas que se suceden inmediatamente en nuestro espíritu, sea cualquiera la relacion que exista entre sus objetos. Hay relacion de coexistencia entre los hechos acontecidos en el mismo tiempo ó en el mismo lugar; entre los pensamientos y los sentimientos de que éstos vienen acompañados; y últimamente, entre los pensamientos que se han manifestado en un mismo tiempo en la conciencia, sean cualesquiera las relaciones de

sus objetos. «Cuando las ideas asociadas por relaciones accidentales son desiguales en vivacidad, las más débiles evocan á las más claras; pero éstas dejan á aquellas en la sombra.»

CAPÍTULO IV.

DEL SENTIMIENTO.

Leccion 24.

1. Sentimiento.—**2.** Diferencias entre el conocimiento y el sentimiento.—**3.** Modos como se determina el sentimiento.—**4.** Los modos del sentimiento dependen de la situación presente del espíritu.—**5.** El sentimiento no puede ser criterio de la verdad ni del bien.—**6.** Série de nuestros sentimientos.—**7.** Que es necesario y que depende de nuestra voluntad en la série de nuestros sentimientos.—**8.** Funciones del sentimiento.—**9.** Operaciones del sentimiento.

1. La palabra «sentimiento» significa unas veces la facultad, otras el acto mismo de sentir. Consiste éste en hacer íntima la modificación ó inmutación causada en el *yo* por la influencia de un objeto del orden sensible ó del orden racional, que favorece ó contraria su desenvolvimiento.

2. Como el conocimiento, así el sentimiento consiste en una relacion entre el espíritu y el objeto; pero en el sentimiento la relacion es otra que en el conocimiento, y otro es tambien el modo como los términos se hallan en ella. En el conocimiento, la relacion es de distincion, de independendencia de un término del otro, de separacion entre sí; en el sentimiento, de enlace, de penetracion recíproca. En el conocimiento, el espíritu permanece indiferente, impasible, inalterable: en el sentimiento, por el contrario, el sugeto es impresionado, inmutado, *patitur*; se hace dependiente del objeto y partícipe, en algun modo, de sus cualidades; el que, p. e., se deleita en la contemplacion del crimen, ó se alegra del crimen ejecutado por otro, se hace, hasta cierto punto, criminal. En el conocimiento, sugeto y objeto se unen en cuanto propio de sí cada uno, segun su esencia propia; en el sentimiento los términos tienden á la absorcion del uno por el otro, á fundirse ámbos en uno; se unen, segun su esencia entera. La receptividad del espíritu en cuan-

to inteligente, expresa sólo su dependencia de los demás seres en tanto que su actividad es condicionada por ellos; pero en el sentimiento, es verdadera pasividad, el espíritu está sometido á la acción del objeto.

3. Los sentimientos se determinan como placer ó como dolor, según que el objeto sentido concierda ó no con el sujeto. El placer es, pues, un sentimiento positivo, el sentimiento de la unión del alma con un objeto que fomenta y favorece el desenvolvimiento de nuestra vida; el dolor es un sentimiento negativo, el de la contrariedad y perturbación que la unión con el objeto trae á la vida.

4. Estas determinaciones del sentimiento dependen de la situación actual del sujeto, y varían, respecto del mismo objeto, según la edad, sexo, cultura, hábitos y demás circunstancias de los individuos. Nada más frecuentemente observado que esta variabilidad; lo que á unos agrada á otros desagradable, lo que en un tiempo nos ha causado placer, luego nos molesta y ocasiona dolor. Todo

es relativo en la vida del sentimiento; el placer y el dolor no indican otra cosa que las relaciones del objeto con el alma, en el momento actual.

5. Por eso el sentimiento no puede ser tenido como criterio de verdad, ni tampoco del bien, La verdad y el bien no participan del carácter relativo del sentimiento, ni dependen de las circunstancias transitorias de nuestra vida. Es cierto que el placer es el efecto natural del bien sobre el alma, y el dolor el del mal, cuando ésta se desenvuelve de un modo regular y en armonía con su destino; pero el corazon humano es susceptible de perversion, cabe error en la inteligencia acerca de lo bueno y de lo malo, y es posible el desacuerdo entre las distintas partes de nuestra naturaleza; en todos estos casos se alteran las relaciones del bien y del mal con el placer y el dolor, y puede el bien ser sentido con dolor y el mal con placer.

6. Los actos particulares y determinados del sentimiento constituyen los estados afectivos del espíritu. Estos estados son dis-

tintos los unos de los otros, pero tienen de comun el pertenecer al mismo sujeto y tener un objeto cualquiera; porque no es posible un sentimiento vacío. Los estados del sentimiento se suceden sin interrupcion; no hay fundamento alguno para suponer que el ejercicio de la actividad afectiva se suspenda, aunque no se tenga alguna vez conciencia completa de sus actos.

7. No está en nuestro poder el interrumpir la continuidad de la série de nuestros sentimientos, ni sentir sin objeto, ni tampoco alterar las leyes del desenvolvimiento de la actividad afectiva; pero sí depende de nuestra voluntad el dirigirla, aplicándonos á desenvolver tal órden de afecciones con preferencia á tal otro, así como el dar fuerza ó debilitar nuestros sentimientos y el reglarlos en armonía con las demás facultades del espíritu. En cuanto á su cualidad, los sentimientos dependen, como dejamos dicho, de la relacion que se dé entre su objeto y la situacion presente de nuestra alma, pero esta situacion puede cambiar por la

accion de nuestra voluntad, influyendo así esta facultad en la cualidad de nuestras afecciones.

8. La actividad senciente puede ser considerada, ó en su desenvolvimiento interno, ó bajo el punto de vista de sus obras. Considerada del primer modo, la observacion nos dá á conocer tres momentos ó *funciones*. Dispónese primeramente el espíritu á dar entrada en si á la influencia del objeto, saliendo de su indiferencia respecto de él; siguese la emocion, (placer ó dolor); la actividad senciente responde al toque del objeto que favorece ó contraría el movimiento vital: por último, el alma es penetrada por la influencia del objeto; la emocion es profunda, el impulso comunicado á la actividad es enérgico. Algunos significan estas funciones llamándolas *inclinacion, emocion ó union, penetracion ó posesion* respectivamente. Nosotros juzgamos que se designarian con más propiedad, diciéndolas: *primero, segundo y tercer grado* de la actividad senciente.

9. Considerada la actividad del senti-

miento en razon del objeto se determina:

Primero. Como sentimiento simple de un objeto; por ejemplo, el sentimiento de la propia dignidad.

Segundo. Como sentimiento de la relacion entre dos sentimientos; por ejemplo, el de la incompatibilidad entre el sentimiento de la propia dignidad y el de la envidia.

Tercero. Como sentimiento de la armonia entre todas las manifestaciones del corazon conformes con nuestra naturaleza.

Lección 23.

1. Fundamentos para la division de los sentimientos—**2.** division de los sentimientos por razon de su cualidad; sentimientos positivos y negativos.—**3.** Los modos del sentimiento en relacion con el pasado y con el futuro; esperanza, seguridad, temor y desesperacion.—**4.** Los modos del sentimiento considerado como tendencia; facultad de apetecer.—**5.** Deseos, apetitos, aspiraciones, repugnancia, aversion.—**6.** Amor, ódio.—**7.** Los sentimientos positivos y negativos en relacion con la vida y la educacion del espiritu.—**8.** Division de los sentimientos por razon de su fuerza.—**9.** Idem por razon de su objeto; amor de nosotros mismos; egoismo, fuente de los sentimientos interesados.—**10.** Division de los sentimientos por razon de su origen ó fuentes; sentimientos intelectuales; morales y esthéticos; belleza, gracia, sublimidad; sentimientos religiosos.

1. Los fundamentos bajo los cuales vamos á intentar la division de los sentimientos son: su cualidad, su fuerza, su objeto y su origen ó fuentes.

2. Por razon de la cualidad, los sentimientos se dividen en positivos, *placer*, y negativos, *dolor*, segun que la influencia del objeto sentido favorece ó contraría el movimiento de la actividad. Si el sentimiento nace de la influencia inmediata del objeto sobre

la vida del cuerpo, se llama, segun los casos, *bienestar, deleite, comodidad*; ó *molestia, incomodidad, sufrimiento*: si de su accion sobre la vida del alma, es *alegria, gozo, complacencia*; ó *tristeza, pesar, pena*. En la vida actual el placer y el dolor andan constantemente unidos y se templan y moderan mutuamente.

3. Los modos del sentimiento no son determinados únicamente por la influencia que en el presente ejerce el objeto, sino tambien por la que ha ejercido en el pasado, y por la que juzgamos ha de ejercer en el porvenir. Segun estas diferencias de tiempo, admiten variedad los modos del sentimiento y reciben distintos nombres. *La satisfaccion y el remordimiento, el agradecimiento y la venganza* son ejemplos de sentimiento por lo pasado; *la esperanza y el temor, la seguridad y la desesperacion* son sentimientos por el bien y el mal futuros. La *esperanza* es el sentimiento del bien cuya consecucion juzgamos posible; si tenemos la certeza de obtenerlo, es *seguridad*. El sentimiento de un

mal cuya realizacion es probable, se dice *temor*; y cuando tenemos la certeza de que ha de cumplirse el mal que nos amenaza, es *desesperacion*

4. Respecto del bien y del mal futuros, el sentimiento se manifiesta tambien como tendencia, y es asimismo positivo y negativo. Las tendencias positivas son los movimientos del corazon atraido por la bondad del objeto; las tendencias negativas son movimientos del ánimo que repele el mal ó lo que juzgamos malo. En cuanto razon permanente de estas tendencias atractivas del bien y repulsivas del mal, el espiritu es facultad de *apetecer*. Algunos confunden esta facultad con la voluntad; pero ya hemos hecho ver más arriba, que los actos de la una son independientes de los de la otra, y por consiguiente irreductibles los unos á los otros. La facultad de apetecer no es fundamental sino consecutiva; es una aplicacion de la de sentir.

5. La facultad de apetecer se determina en cuanto es movimiento atractivo; en

deseos y *apetitos* propiamente dichos. Deseo es la tendencia positiva del corazon hácia un bien superior, ó sea del órden suprasensible; pedemos desear los bienes de que actualmente estamos privados, ó la conservacion de los que poseemos. Cuando el deseo es vehemente y va acompañado de pena por la privacion del objeto, se llama *aspiracion*. Apetito, en el sentido estricto de la palabra, es el movimiento del corazon hácia los bienes del cuerpo. La tendencia negativa del corazon que se desvia del objeto conocido como malo, es *repugnancia*; la repugnancia elevada á un grado superior, ó el movimiento del corazon que se aleja con impetuosidad de un mal inminente, se llama *aversion* y *horror*.

7. Las tendencias del corazon, ya sean positivas ó ya negativas, pueden tener por objeto séres dotados de personalidad y entónces son amor y ódio respectivamente. Amor es, pues, la tendencia á unirnos íntimamente á un sér dotado de personalidad y con el cual el sentimiento puede ser reci-

proco. Odio es el sentimiento contrario; la aversion á una persona.

8. Los sentimientos positivos y negativos se refieren tambien á la vida y á la educacion del espiritu. Bajo este punto de vista se determinan como *fortificantes* ó *debilitantes*. Fortificantes son los sentimientos que excitan nuestras fuerzas y favorecen el movimiento de la vida; debilitantes los que; deprimiendo la actividad, retardan nuestro desenvolvimiento.

9. Las variaciones del sentimiento por razon de la *fuerza* son numerosisimas y no se prestan á ser descriptas con claridad. En general; los sentimientos son *vivos* ó *lentos*, *violentos* ó *tranquilos*, *constant*es ó *fugaces*, *duros* ó *tiernos*.

10. El *objeto* de un sentimiento puede ser, bien el mismo sujeto que siente y sus cualidades, ó ya algo distinto del sujeto. En el primer caso el sentimiento es *inmanente*, en el segundo *trascendente*.

Entre los sentimientos inmanentes es de notar el amor á nosotros mismos, amor pro-

pio. Cultivado en conformidad con el órden esto es, en armonía con las relaciones que el hombre sostiene con los séres superiores y con sus semejantes—ama á Dios sobre todas las cosas, á tus semejantes como á ti mismo y todas las cosas en Dios—es bueno y legitimo y hace desinteresados nuestros sentimientos. Cuando, con menosprecio de la soberana perfeccion de Dios y de la igualdad de los séres racionales, referimos todas las cosas á nosotros mismos, como si fuéramos la única medida y el término último de nuestras afecciones, degenera en egoismo y es la fuente de los sentimientos interesados, soberbia, orgullo, ambicion, fatuidad, fiereza, codicia y todos los sentimientos malévolos.

1 1 . Por razon de su origen ó fuentes, los sentimientos se dividen en sensibles y no sensibles. Los primeros se refieren á los objetos determinados del mundo exterior, que caen bajo la accion de los sentidos, ó á las creaciones de nuestra fantasia. Los segundos son de dos clases: se refieren unos á las relaciones percibidas entre determinados obje-

tos, como las analogias, los contrastes, las simetrias; los otros traen su origen de la comunicacion del espíritu con los objetos del órden suprasensible por medio de la razon; estos se dicen racionales.

Los sentimientos racionales se dividen en intelectuales, morales, esthéticos y religiosos.

Los *sentimientos intelectuales* traen su origen de las relaciones de nuestro entendimiento con la verdad y el error; tales son el sentimiento de la certeza, el de la duda, de la invencion, la admiracion, el amor á la ciencia etc.

Morales son los que resultan del bien ó del mal ejecutado por nosotros ó por nuestros semejantes; por ejemplo, la satisfaccion, el remordimiento, la estimacion, el menosprecio, la gratitud, la venganza, la caridad, el sentimiento de la responsabilidad, etc.; á estos referimos los jurídicos que nacen del cumplimiento ó infraccion del derecho; por ejemplo, el sentimiento de respeto á la propiedad, la indignacion por la violencia, por el engaño, etc.

Sentimientos *esthéticos* son los que tienen por objeto lo bello, lo gracioso, lo sublime y sus contrarios. La *belleza* consiste en la armonía, en el orden, en la justa relación de las partes al todo y de los medios al fin. La *gracia* en el conveniente desenvolvimiento de las partes y en la proporción de sus movimientos, de modo que el de cada una facilite el de las demás, y todas conspiran al mismo fin. La *sublimidad* consiste en el predominio de la idea sobre la forma, esto es, del elemento racional sobre el elemento sensible de la representación.

Los *sentimientos religiosos* tienen por objeto á Dios, sér infinito y absoluto, y los atributos divinos.

Lección 26.

1. Pasiones; son una enfermedad del ánimo.—**2.** Diferencias entre la pasión y la emoción.—**3.** Qué sentimientos pueden convertirse en pasiones.—**4.** División general de las pasiones.—**5.** Tenemos el deber de preveniros contra las pasiones y oponernos á su desarrollo.—**6.** Preservativos contra las pasiones.—**7.** Cómo hemos de combatir-las, una vez adquiridas.

1. Llamamos pasiones, conservando á esta palabra la significación que tiene en el lenguaje usual, los sentimientos desarreglados que el hábito ha convertido en tendencias exclusivas, y que subyugan de un modo permanente al espíritu esclavizando la voluntad, aunque sin anular la conciencia de sí ni el libre albedrío.

La pasión sacrifica á un fin particular toda la vida del espíritu y determina el desconcierto y desequilibrio entre las facultades, constituyendo una verdadera enfermedad del alma, una especie de hipertrofia moral que se manifiesta por la exajerada preponderancia del sentimiento sobre las otras actividades y á expensas de ellas.

2. Algunos dan el nombre de pasiones á las emociones violentas y pasajeras que interrumpen momentáneamente la conciencia y nos privan del dominio de nosotros mismos. No hemos de cuestionar acerca de si aquella palabra se emplea con más propiedad en esta significacion que en la que nosotros le damos conformándonos con el uso. Dejando á un lado, pues, la cuestion de nombre, vamos á señalar los caracteres por los que se distinguen entre si las pasiones y aquellos sentimientos vehementes, distincion que es de la mayor importancia bajo el punto de vista de la moralidad. La emocion es pasajera, la pasion durable; la emocion suspende por un instante toda la vida racional, la pasion mutila la naturaleza humana de un modo permanente; la emocion es un movimiento súbito, imprevisto, que no dá lugar á resistencia de parte de la voluntad y, por lo mismo, no es imputable; la pasion, por el contrario, es un hábito de sentimiento adquirido con beneplácito de la voluntad, no nos priva de la conciencia de nosotros mismos, ni anula

el libre albedrío, y, por, consecuencia, no es-
cusa de responsabilidad: la emoción es pro-
pia de los sujetos nerviosos é impresionables,
de los caracteres violentos; la pasión, de los
temperamentos melancólicos y flemáticos, de
las almas frías y calmosas.

3. Sólo los sentimientos interesados ó
egoístas pueden convertirse en pasiones. Los
sentimientos conformes con la razón no pue-
den degenerar en apasionados; sería, en efec-
to, un contrasentido el afirmar que regulan-
do por la razón el ejercicio de nuestras
facultades nos exponíamos á introducir en
el espíritu la perturbación y el desórden.
Cuando el interés subjetivo del placer se so-
brepone al bien de la razón, entonces única-
mente es cuando damos entrada á la pasión
en el alma.

4. Las pasiones son tan numerosas co-
mo las afecciones que pueden convertirse en
egoístas. En general son de dos clases: sen-
suales y espirituales, según que las engen-
dran los placeres de los sentidos ó los del es-
píritu; ejemplos del primer género son la gu-

la, la embriaguez, el libertinaje, etc.; ejemplos del segundo la ambicion, el orgullo, la avaricia, el juego, el fanatismo, etc.

5. Las pasiones son un mal y el hombre tiene el deber de prevenirlas, y, si han tomado crecimiento en el ánimo, el de combatir las enérgicamente. No opinamos con los que hacen la defensa de las pasiones fundados en que son estímulos poderosos, únicos capaces de vencer los obstáculos que se opongan á la realizacion de los grandes fines. Sin negar el poder de las pasiones, nosotros juzgamos que la grandeza verdadera del hombre es la grandeza moral, que tiene como primera condicion la serenidad del ánimo y el dominio sobre nosotros mismos; no puede haber grandeza real en la esclavitud de la voluntad; y, en todo caso, más grande que las pasiones es la victoria de la voluntad sobre las pasiones mismas.

6. Para preservarnos de las pasiones debemos, en primer término, sujetar la imaginacion al imperio de la razon y vivir prevenidos contra sus seductoras creaciones que,

extraviando nuestros juicios acerca de la relacion de los objetos con la verdadera felicidad del alma, exaltan y pervierten los sentimientos. En segundo lugar, deben cultivarse el espíritu y el cuerpo en armonia, desenvolviendo igual y paralelamente todas las tendencias de nuestra naturaleza, con el fin de evitar que alcanzando alguna de ellas un desarrollo predominante y exajerado, debilite y anule las demás. Ultimamente, debemos fortalecer en nosotros los sentimientos de la libertad, de la dignidad humana y el de la responsabilidad moral; los dos primeros, como incompatibles con la esclavitud y la degradacion á que las pasiones nos conducen, y el último, como contrapeso á los placeres que incitan la voluntad moviéndola en el sentido de las afecciones interesadas.

7. Cuando la pasion domina al ánimo es muy difícil combatirla, pero no imposible; debe oponérsela una voluntad firme y perseverante, fortalecida con la consideracion de que somos dueños de nuestras tendencias to-

das, y de que, en la lucha con la pasion, á menos de rendirnos cobardemente, no podemos ser vencidos. Como medios indirectos, podemos emplear con éxito el alejamiento del objeto que provoca la pasion, y la distraccion del ánimo procurada por otros sentimientos que sean incompatibles con ella, ó que, cuando ménos, puedan desenvolverse sin fomentarla.

CAPÍTULO IV.

DE LA VOLUNTAD.

Leccion 27.

1. Noción de la voluntad.--**2.** Diferénciase la voluntad de la mera espontaneidad y de la actividad libre.--**3.** objeto de la voluntad.--**4.** Fin de la voluntad.--**5.** Móviles; el bien es el motivo y el fin de todo acto voluntario.--**6.** El mal como mal no puede ser móvil de la voluntad.--**7.** Ley de la voluntad.--**8.** Funciones de la voluntad; intencion, resolucion, imperio; no las cumplen con igual perfeccion todos los individuos.--**9.** Operaciones de la voluntad.

1. Voluntad es la facultad de querer. Querer es determinar el espíritu mismo sus actos como causa de ellos. Esta es la facultad superior del espíritu que dirige las otras

facultades y las aplica, impulsándolas á poner los actos particulares que dependen de ellas. Nuestros pensamientos, nuestros afectos y los movimientos de nuestro cuerpo que sirven á la vida de relacion, se originan inmediatamente de la inteligencia, del sentimiento y de la facultad locomotiva; pero dependen mediatamente de la voluntad, por cuanto es la que impulsa á estas facultades que de suyo son indiferentes, no estando más determinadas á unos actos que á otros.

2. La determinacion voluntaria supone siempre el sentido íntimo, siquiera sea en el primer grado, sentido íntimo incompleto; en esto se distinguen la espontaneidad y la voluntad; esta última es la espontaneidad de los seres que se dicen «almas». Pero la voluntad no obra siempre acompañada de la reflexion; sus actos, como los de pensamiento y sentimiento, no siempre son claramente iluminados por la conciencia. Los actos determinados por el espíritu con conciencia completa y plena posesion de sí mismo son, además de voluntarios, libres.

3. El objeto directo é inmediato de la voluntad son los actos del espíritu, nuestros pensamientos, nuestros sentimientos, y tambien, en virtud de la intima union del espíritu y el cuerpo, los movimientos de éste que sirven á la vida de relacion. Tambien se refiere de algun modo la voluntad á los otros sêres y puede hacer extensiva hasta ellos su influencia; pero indirectamente, mediante las otras facultades del espíritu, y en tanto en cuanto son objeto de ellas.

La esencia, las propiedades, las facultades y las leyes que rigen la actividad, no son objeto de la voluntad. Dos aplicaciones importantes tiene esta observacion: en metafísica, contra los que sostienen que las esencias de las cosas dependen de la voluntad de Dios; y en ética, contra los que pretenden que las leyes morales y sociales dependen de una convencion ó de un contrato.

Todos los actos del espíritu—pensamientos y sentimientos—son determinados por la voluntad, en todo ó en parte; porque no se concibe acto alguno de la vida espiritual del

que el espíritu no sea propia causa: en cuanto á los actos del cuerpo sometidos á la voluntad, pueden alguna vez determinarlos totalmente otras causas que la voluntad misma, en cuyo caso no son voluntarios.

4. El fin de la voluntad, ó sea el término de su desenvolvimiento, es realizar sucesiva y ordenadamente todo el contenido de la esencia, y, como en esto consiste el *bien* del hombre, que á medida que desenvuelve su naturaleza alcanza la mayor semejanza con Dios dentro de los límites dados á su condición, de aquí el que deba decirse que el *bien* es el fin de la voluntad. Este fin contiene y abarca los fines especiales de las otras facultades y energías; la verdad y la belleza, por ejemplo, que son los fines de la inteligencia y del sentimiento, son bienes que están dentro del fin de la voluntad.

5. Aunque la voluntad se determina por sí á obrar, y no depende su determinación de ningún otro principio, obra siempre dirigida por el conocimiento del bien que ha de realizar, y movida por un sentimiento que nos

interesa en la realizacion de este mismo bien. Este conocimiento y este sentimiento se dicen *motivos* ó *móviles* del acto y son la condicion de él; pero no su causa eficiente que no puede ser otra que la voluntad. El mismo bien es, pues, término y fin del acto y juntamente su principio ó motivo: *Prius in intentione posterius in executione*.

El mal en cuanto lo es, el mal como mal, no es nunca móvil de la voluntad. En efecto, el mal concebido como absoluto, sin mezcla alguna de bien, es la negacion completa de nuestra naturaleza, y, en tal concepto, está en contradiccion con la voluntad cuyo fin es impulsar la manifestacion del contenido de aquella: ¿Cómo, pues, ha de ser nunca principio de las determinaciones de esta facultad? Por otra parte, el mal como mal no puede ser sentido en armonía con el deseo de la felicidad, que es innato en todos los hombres, y es tambien la ley de todos los sentimientos que mueven la voluntad. Obra ciertamente la voluntad el mal, pero tomándolo como un bien, por error ó ignorancia; de aquí

el dicho vulgar: *omnis pecans est ignorans*.

7. De lo expuesto resulta que el bien es el objeto único y permanente de la voluntad; en este sentido decimos que es la *ley* de esta facultad.

8. Las funciones de la voluntad, ó sea las determinaciones subjetivas de la actividad voluntaria, son tres, como las del pensamiento y sentimiento. Nosotros las llamaremos *intencion*, *resolucion* é *imperio*.

La intencion es la direccion de la voluntad á un fin proponiéndose realizarlo. Este primer momento de la actividad voluntaria antecede á la deliberacion acerca de la conveniencia de la obra, y á la discusion y eleccion de los medios. La intencion no siempre es seguida de las otras dos funciones; sucede con frecuencia el que nos propongamos obras que luego abandonamos, sin adelantar un grado más hácia su ejecucion.

A la intencion sigue la resolucion. La voluntad bien dispuesta respecto de la obra, se deja influir por los móviles que provocan su determinacion; el entendimiento discute la

conveniencia de la accion—*delibera*—; estudia los medios y se aplica á ordenarlos y combinarlos en relacion con el fin—*proyecta*—; últimamente, la voluntad se *decide* á realizar el fin intentado que ha sido objeto de la deliberacion, y ha motivado el proyecto; en esto consiste la resolucion.

Pero la resolucion no es la obra, ni expresa tampoco el último grado de aplicacion de la actividad voluntaria; la resolucion es revocable, y una vez revocada, la obra queda en el mismo estado que tenia ántes de ser objeto del propósito de la voluntad. A la resolucion general de hacer algo, ha de seguir el *imperio* de la voluntad determinando cada uno de los actos de las facultades que en la obra tienen participacion, y que son los que contienen la ejecucion misma. Resuelto yo á enunciar por escrito este pensamiento mio, ha seguido á esta resolucion el imperio de mi voluntad mandando cada uno de los movimientos de mi cuerpo, que son necesarios para formar los caractéres.

Esta última funcion contiene las dos an-

teriores. Entónces el acto de la voluntad toca á su perfeccion y complemento, cuando cada una de las partes de la obra emprendida ha sido objeto de una disposicion y de una decision especial. La obra, por lo que á la voluntad se refiere, recibe en el imperio su complemento y adquiere todo el valor moral de que es susceptible.

El imperio ó mandato de la voluntad es irrevocable; pero puede no tener efecto, por interponerse obstáculos insuperables que impidan su cumplimiento. En la ausencia de todo obstáculo, ó cuando la resistencia que este oponga no supere la energía de la voluntad ni la eficacia de los medios de que la misma dispone, al imperio se sigue la *ejecucion*.

Las funciones de la voluntad son un principio de originalidad y diferencia entre los individuos; porque no todos las cumplen con igual perfeccion; varian tambien en el mismo individuo, de un tiempo á otro y de una á otra obra. Puede estar la voluntad bien ó mal dispuesta, bien ó mal preparada y la inten-

cion ser lijera unas veces, firme otras; la mejor ó peor disposicion de la voluntad para obrar depende principalmente de que la obra esté en armonia ó en oposicion con los hábitos ó inclinaciones del espíritu. La resolucion puede ser irreflexiva y caprichosa ó premeditada y sensata, segun la ilustracion del espíritu y la importancia concedida á la deliberacion; temeraria ó prudente, segun el acierto con que se ha juzgado acerca de los medios y ha sido formado el proyecto; fria y serena ó acalorada y arrebatada, segun la participacion del sentimiento. El imperio es enérgico ó débil, segun la educacion de la voluntad y el dominio del espíritu sobre sí mismo.

9. Las operaciones de la voluntad son las obras que el espíritu ejecuta como causa en la vida. Son tres, como las del entendimiento y el sentimiento. La voluntad, en efecto, ó se refiere á acciones simples, términos elementales de toda obra del espíritu; ó á un plan en el que varias acciones se relacionan para el cumplimiento de un fin

particular; ó finalmente hace confluír hácia un fin superior y más alto los planes parciales que son objeto de la segunda operacion. Estas tres operaciones corresponden con los términos de la division que del fin hacen las antiguas escuelas: fin próximo, intermedio y último.

Leccion 28.

1. Distintas significaciones de la palabra «libertad»
- 2. Sentido en que la empleamos; definicion de la libertad interna.--3. Su dominio.--4. Libre albedrio; no es perfeccion de la libertad.--5. Libertad racional.--6. Condiciones de la libertad.
- 7. La conciencia nos dá testimonio de nuestra libertad.--8. Fatalismo; sistemas fatalistas.--9. Falsedad de estos sistemas.

1. En general decimos que es libre una actividad cualquiera en cuanto está exenta de necesidad. Como la necesidad con que un acto es determinado puede proceder de la naturaleza misma del sér, ó de una fuerza exterior, se distinguen dos especies de libertad: la que se dice *interna*, de *simple necesidad*, ó de *necesidad natural*, con que se ejecutan los actos deliberados de los séres dota-

dos de razon; y la de *coaccion*, que corresponde á los actos irreflexivos de los sêres racionales, y á todos los actos de los animales brutos que no son determinados por una causa exterior.

Asimism, en cuanto que las leyes imponen la necesidad moral de ejecutar ú omitir ciertas acciones, se dice que no son libres los actos mandados ó prohibidos por la ley, por estar sometidos á aquella necesidad, no obstante que presupongan la libertad interna; en este sentido, son libres únicamente los actos no regulados por ninguna ley.

Por último, por cierta extension que se usa dar á la palabra libertad, se emplea tambien para significar la ausencia de obstáculos que impidan la manifestacion de la actividad de un sér, aunque éste se desenvuelva ciega é inconscientemente y con sujecion á leyes fijas é inmutables; así se dice que una planta crece con libertad, ó que una máquina funciona libremente.

2. Nosotros vamos á tratar aquí de la libertad en cuanto es la forma de la volun-

tad reflexiva y expresa la determinacion propia y consciente, libertad interna y tambien de simple necesidad ó de necesidad natural, como la hemos llamado. La libertad así entendida se define: La propiedad que tiene el espíritu de elegir sus actos ó de determinarse él mismo á obrar con conciencia y pleno dominio de sí.

3. La nocion de libertad es subordinada de la de voluntad y la contiene como elemento de su comprension. Cuando hablamos de la libertad de pensar, sentir, moverse, etc., nos referimos á la voluntad en cuanto es la actividad que aplica aquellas facultades y determina la série de sus actos. De aquí se sigue que el dominio de la libertad no se extiende mas allá que el de la voluntad misma. Sólo con relacion á sus propios actos el alma es y puede decirse libre; ni la esencia ni las propiedades ni las leyes que presiden al desenvolvimiento de la actividad, son del dominio de la libertad.

4. En cuanto la libertad humana se manifiesta como poder de eleccion entre el bien

y el mal moral, se dice libre albedrío y también libertad moral. El libre albedrío es signo ciertamente de la libertad, del mismo modo que la enfermedad, valiéndonos de una comparacion de santo Tomás, es signo de la vida; pero no la constituye ni la perfecciona ni la aumenta, es, por el contrario, un defecto que arguye limitacion en ella: la eleccion del mal es siempre irracional, consecuencia del error y un abuso por parte de la voluntad.

5. La posibilidad de obrar el mal disminuye á medida que el hombre avanza en el camino de su perfeccion moral. El ideal de la libertad humana es la libertad racional ó de rectitud, *libertas á peccato*, que consiste en decidirse siempre, indefectiblemente, en conformidad con la razon. San Agustin expresa en estos términos la diferencia entre el libre albedrío y la libertad racional: *Prima perfectio voluntatis est posse non peccare, secunda autem est non posse peccare.*

6. Las condiciones de la libertad son dos: la conciencia completa, conciencia de sí, y el

dominio sobre nosotros mismos que requiere el conocimiento de los principios racionales de nuestras determinaciones; estas dos condiciones son distintas, aun cuando la segunda supone la primera. El hombre es más ó menos libre, segun que su conciencia es más ó menos esclarecida, y que está más ó menos sometido á la influencia de otras causas que hagan presion sobre él, ya sean exteriores y le infieran violencia, ó ya interiores como los hábitos, las pasiones, los prejuicios etc.

7. El hecho de la libertad de nuestro espíritu se hace constar por la conciencia. Cuando obro deliberadamente, con reflexion, yo sé que está en mi poder poner ó no poner el acto, poner otro diverso ú opuesto, continuarlo despues de comenzado ó interrumpirlo. Consecuencia de esta firme conviccion son la satisfaccion ó remordimiento y el orgullo ó despecho de que me siento poseido, segun la cualidad moral ó el éxito de mis actos; siendo de notar que no experimento aquellos sentimientos cuando obro irreflexivamente, ó necesitado por una fuerza superior, esto es,

cuando me juzgo causa de mi accion.

Este testimonio de la propia conciencia es general. Todos los hombres exigen de los demás la responsabilidad de sus actos y se someten á responder de los propios; de aquí el juzgarnos y juzgar á los otros hombres dignos de recompensa ó castigo, de alabanza ó vituperio. Sin esta responsabilidad que supone la certeza de que somos libres, no se concibe la vida del hombre en sociedad.

9. Las doctrinas que niegan la libertad humana se designan con el nombre comun de *fatalismo*. Están de acuerdo en suponer necesitada la voluntad en todas sus decisiones, pero las unas derivan aquella necesidad de diferentes principios que las otras, y en esto se funda la clasificacion que de ellas suele hacerse.

Podemos reducirlas al fatalismo materialista, fatalismo panteista, optimismo, indiferentismo y fatalismo religioso.

Los *materialistas*, que niegan toda espontaneidad al alma humana, no pueden, sin incurrir en manifiesta contradiccion, admiti

la libertad. Según ellos, nuestras acciones son determinadas por nuestros apetitos, los que á su vez resultan necesariamente del cumplimiento de las leyes fatales que rigen la materia, dadas las relaciones de nuestro organismo con la naturaleza exterior. El alma es invenciblemente movida por la influencia de los agentes exteriores, de tal modo, que sus actos podrian ser previstos con toda certeza, si de antemano fueran conocidos aquellos agentes y las relaciones puramente externas del alma con ellos.

El *fatalismo panteista* ó *determinismo* no niega espontaneidad al alma, pero la somete á la necesidad de un principio interno. El alma obra de sí y tiene conciencia de lo que hace, pero su acción no puede ser en cada caso otra que la que es, ni tiene su razón última en la voluntad, sino en la naturaleza inmutable de un principio absoluto, del cual son determinaciones los seres particulares y es el que fija invariable y necesariamente las relaciones recíprocas entre ellos.

El *optimismo* concede al alma no sólo es-

pontaneidad, sino tambien resoluciones deliberadas que excluyen toda necesidad interna. La voluntad se decide ella á obrar y el acto depende de su decision, pero ésta exige siempre una razon suficiente. No hay razon suficiente para preferir el mal al bien ni un bien menor á otro mayor; tampoco la hay para decidirse cuando la eleccion ha de hacerse entre dos bienes iguales; lo mejor, ó lo que nos parece serlo, contiene la determinacion de la voluntad en cada caso, como única razon suficiente de su resolucio-
Cada vez, pues, que ocurre el obrar, la decision de la voluntad no puede ser otra que la que es, dado el carácter del individuo y los móviles que obran sobre él. En este sistema, son los motivos los que necesitan á la voluntad.

El *indiferentismo*, admitiendo que los motivos son las causas determinantes de las decisiones de la voluntad, exige para que el acto sea libre, la ausencia de todo motivo que influya sobre aquella facultad, ó, lo que viene á ser lo mismo, el equilibrio entre dos mo-

tivos contrarios. Se comprende sin grande esfuerzo que el indiferentismo, si bien no niega la libertad, la hace impracticable.

El *fatalismo religioso* niega abiertamente la libertad humana, porque la juzga inconciliable con los atributos divinos, la presciencia, la omnipotencia, la santidad y la bondad.

9. El materialismo y el panteismo fatalista están en oposición con el testimonio inmediato é irrecusable de nuestra conciencia, que no nos permite dudar de la espontaneidad de nuestra alma y del dominio que ejerce sobre sus propios actos. El optimismo y el indiferentismo nacen de una falsa noción de los motivos á los que juzgan causas eficientes de las decisiones de la voluntad, cuando sólo son sus condiciones. El fatalismo religioso se funda en una concepción incompleta de los atributos divinos, ó en un juicio errado acerca de las relaciones del ser racional con dichos atributos. Sería necesario invadir el terreno de la metafísica para dar contestación directa á los argumentos que

formulan los partidarios del fatalismo religioso; procedimiento que no creemos oportuno en este grado de la enseñanza. Bástenos hacer notar que siendo manifiesto á nuestra conciencia el hecho de la libertad y no menos evidente para la razon la existencia en Dios de los atributos indicados, necesariamente aquella ha de conciliarse con éstos, sin que nada pruebe en contrario el que la ciencia humana no alcance á explicar el modo como se concilian: en todo caso, los argumentos contra un hecho manifiesto, que se fundan en la insuficiencia de nuestro conocimiento para dár razon del mismo, no tienen valor en buena lógica, y esta ciencia los califica de sofismas.

PARTE TERCERA.

PSICOLOGIA ORGANICA.

Advertencia preliminar.

Plan.

En la segunda parte hemos estudiado cada una de las facultades en sí misma, hecha abstraccion de las relaciones de unas con otras y de cómo se modifican y determinan reciprocamente. En esta tercera corresponde tratar de ellas bajo este último punto de vista, considerándolas en cuanto concurren unidas á producir la maravillosa variedad de la vida espiritual.

En dos capítulos distribuiremos toda la ma-

teria de este tratado. Nos ocuparemos en el primero de las relaciones y combinaciones de las facultades del espíritu y de la armonia entre estas. En el segundo de las diferencias que las diversas combinaciones del alma como facultad, actividad, fuerza y tendencia determinan en la vida espiritual.

CAPÍTULO I. •

DE LAS RELACIONES DE UNAS FACULTADES

CON OTRAS Y DE SUS

DIVERSOS GRADOS DE COMBINACION.

Leccion 29.

1. Subordinacion de la facultades al espíritu; organizacion del alma.--**2.** Las facultades se aplican á sí mismas cada una y unas á las otras, y se condicionan mutuamente.--**3.** Influencia positiva y negativa de unas facultades sobre otras en el primer grado de combinacion; influjo del pensamiento sobre el sentimiento y la voluntad; del sentimiento sobre la voluntad y el pensamiento; de la voluntad sobre las otras dos.

1. Dejamos consignado más arriba que las facultades, inteligencia, sentimiento y

voluntad, no son causas distintas sino diversos aspectos del alma misma, única causa de los fenómenos anímicos, que se determina de diferentes maneras según la relación en que entra con las cosas. Aunque las hemos estudiado cada una en sí misma, en su naturaleza propia, no ha de considerárselas, por esto, como teniendo una existencia independiente, ó como separadas unas de otras, sino como subordinadas al espíritu, el que las rige; y como unidas entre sí, por relaciones mútuas, y condicionadas unas por las otras; siendo cada una término y medio para las demás, como partes de un todo organizado.

2. Primeramente cada facultad se refiere á sí misma; nosotros pensamos nuestros pensamientos, sentimos nuestros sentimientos y queremos nuestras voliciones. Cada facultad se aplica también á las otras dos; pensamos nuestros sentimientos y nuestras voliciones, sentimos nuestras voliciones y nuestros pensamientos y queremos nuestros pensamientos y nuestros sentimientos.

Además las facultades espirituales se con-

dicionan mutuamente manifestándose en dependencia las unas de las otras; no se piensa sin querer pensar y sin que el alma se interese por el objeto de nuestros pensamientos, no se siente sin que sea conocido el objeto de nuestros sentimientos, y sin que sean estos determinados por la voluntad que tiene tambien el poder de exaltarlos ó debilitarlos; esta última facultad no se mueve sin el conocimiento del fin y sin que sea estimulada por un sentimiento.

3. Veamos ahora como en este primer grado de combinacion unas facultades modifican y determinan á las otras.

En general, la influencia de una facultad sobre otra puede ser positiva ó negativa, segun que favorece ó contraria el movimiento de ella hácia su fin.

La inteligencia bien cultivada influye favorablemente sobre el sentimiento, poniéndole en relacion con mayor número de objetos en todos los órdenes de la realidad, y purificando y ennobleciendo las afecciones por la accion de la verdad sobre él. La ignorancia

limita la esfera de nuestros sentimientos y los hace groseros; el error, ofreciendo los objetos desfigurados y en otras relaciones con nuestra felicidad que las que realmente tienen, extravía y pervierte el corazón.

El pensamiento influye beneficiosamente sobre la voluntad, ilustrándola acerca del bien que debe realizar; sosteniéndola en su prosecucion, mediante el concepto puro del mismo; aumentando y perfeccionando la libertad, y dándole acierto en la deliberacion y en el proyecto, y seguridad en las resoluciones. La ignorancia y el error hacen la voluntad indecisa, esclava de los móviles egoistas y de las pasiones, y rebelde al orden moral.

El sentimiento influye de un modo positivo sobre el pensamiento y la voluntad excitando poderosamente su actividad, y sosteniéndola perseverante y enérgica, mediante el calor y entusiasmo que les comunica. Cuando el sentimiento es débil el pensamiento y la voluntad caen en la inaccion; y si es inculto y egoista, imprime á aquellas facultades di-

recciones exclusivas y las desvia de su propio fin.

La voluntad ordenada, la buena voluntad, cuando es firme y enérgica, determina el desenvolvimiento de las otras facultades en armonía con el bien, que es él mismo la verdad y la fuente de los sentimientos conformes con nuestra naturaleza racional. Pero una voluntad débil abdica con facilidad en favor del instinto, del hábito, ó de la última impresion que nos mandan los objetos, la direccion de nuestra vida; y si está extraviada, arrastra las otras facultades por el camino de la perversion.

Leccion 30.

- 1.** Combinaciones ternarias.--**2** Ley del equilibrio de las facultades; perfección del alma.--**3.** Modos diversos de la perfección del alma; sabiduría, caridad, bondad.--**4.** En qué consiste la belleza del alma.

1. Las relaciones simples, expuestas en la leccion anterior, no son las únicas que se dan entre nuestras facultades; tambien se

engendran otras de la aplicacion de éstas á cada una de las combinaciones binarias. Nosotros conocemos que pensamos nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y nuestras voliciones; y sentimos el sentimiento de nuestro pensamiento, de nuestras voliciones y de nuestros sentimientos, y así de la voluntad; de aquí veintisiete combinaciones que multiplican los lazos que unen nuestras facultades, y los modos de ser determinadas unas por las otras. Cada facultad, en efecto, es influida por las otras dos, las que pueden combinarse entre sí de muy diversas maneras, dependiendo necesariamente de esta combinacion la modifiacion que determinen en la tercera.

2. No es posible dar cuenta de todos los resultados que aquella infinita variedad de modos de combinacion puede ofrecer; pero en el caso de que dos facultades concierten entre sí, es ley de las combinaciones del alma el que obren sobre la tercera, de modo que determinen su desenvolvimiento en armonía con ellas. De esta ley depende el equi-

librio de las facultades, que supone que cada una es primeramente cultivada en si misma, en su union además con las otras dos, y en nueva combinacion de estas mismas uniones. El equilibrio de todos los elementos de la vida espiritual constituye la *perfeccion* del alma.

3. La perfeccion del alma puede ser considerada: bajo el punto de vista de la inteligencia, cuando el pensamiento es determinado por la union del sentimiento y de la voluntad y en virtud de ella, y entónces es *sabiduría*; ó bajo el punto de vista del sentimiento, cuando éste es modificado por la union del pensamiento y de la voluntad, y entónces se llama *caridad*; ó bajo el punto de vista de la voluntad, y entónces es *bondad*.

El concepto de sabiduría contiene, además del conocimiento de la verdad, el sentimiento del bien y la firme resolucion de practicarlo. No es la sabiduría el conocimiento puramente especulativo, es la alianza de la teoría y la práctica.

La caridad es, á la vez que movimiento del corazon á unirſe con todo lo bueno, perfecto conocimiento del bien y desenvolvimiento moral de la voluntad. En cuanto se dirige á combatir el mal, á destruirlo, es misericordia.

La bondad, considerada como modo de la perfeccion del alma, es la disposicion habitual á hacer el bien con la clara conciencia y el sentimiento puro del deber.

Cualquiera de estas cualidades es medio para alcanzar las demás; así podemos aspirar á la caridad por la bondad y por la sabiduría; á la bondad por la sabiduria y la caridad; y á la sabiduria por la caridad y la bondad.

4. El alma es bella en proporecion del grado en que alcanza la armonía interior de sus facultades, la sabiduria, la caridad y la bondad. A medida que se eleva en perfeccion, se manifiesta más cumplidamente como verdadero organismo, en unidad de naturaleza, variedad de partes, y acuerdo y armonía de todo con todo. .

CAPITULO II.

DE LAS DIFERENCIAS

QUE LA UNION Y COMBINACIONES DE TODOS LOS
ELEMENTOS DEL ALMA DETERMINAN EN LA
VIDA ESPIRITUAL.

Leccion 31.

1. Variedad de la vida espiritual considerada en toda su plenitud.--2. Diferencias generales.--3. Sexualidad; oposicion sexual.--4. Carácter; en qué se fundan las diferencias de carácter.--5. Temperamento; sus clases.--6. Aptitudes.

1. La vida espiritual, no obstante la comun esencia de los individuos, ofrece una variedad infinita, debida á las innumerables combinaciones de que son susceptibles las distintas facultades, actividades, fuerzas y tendencias del alma.

De aquellas combinaciones, unas son permanentes ó habituales; otras, fugitivas y pasajeras. De estas últimas nos impide ocuparnos su prodigiosa multiplicidad; vamos, pues, á tratar únicamente de las primeras, estudiando las diferencias generales que ellas determinan en la vida del alma considerada en toda su plenitud.

2. Se reducen estas diferencias á las de sexo, carácter, temperamento y aptitudes. Tienen correspondencia y complemento en el organismo y vida del cuerpo, y tal vez alguna de sus condiciones de existencia; por lo que su estudio es más propio de la *Anthropologia*. Nada impide, sin embargo, el considerarlas, como vamos nosotros á hacerlo, en la vida del alma únicamente.

3. La *sexualidad*, la más profunda y la más notable de aquellas diferencias, expresa una oposicion que se resuelve en dos términos, varon y hembra. Esta oposicion es permanente, indeleble en la vida terrestre, é independiente de la voluntad; no se funda en una diversidad de esencia, puesto que todas las propiedades de la naturaleza humana se dan en el uno y en el otro sexo, pero es inherente á la esencia y se revela en todas las manifestaciones de la actividad individual. La sexualidad es, pues, un modo de la vida del espiritu que afecta á la actividad entera aun en sus menores detalles.

Cada sexo está caracterizado por el predom-

minio de algunas de las propiedades de nuestra naturaleza, las que en el otro sexo no se manifiestan con tanta preeminencia. La espontaneidad, la independencia y la autonomía caracterizan al hombre; á la mujer, la receptividad, la dependencia, la sumision y docilidad al influjo de la naturaleza y de la sociedad en que vive, á las preocupaciones, las tradiciones y los hábitos. El hombre opone su personalidad á todo lo que le rodea, el imponerse y dominar es su aspiracion constante; la tendencia de la mujer, por el contrario, es atraer, unirse á todo; no se impone, sino que tiende á la igualdad por medio del amor; no aspira al imperio, se somete con docilidad á la direccion de otro y abdica fácilmente de su personalidad, bajo la única condicion de que se la alhague en sus sentimientos.

Considerados los sexos bajo el punto de vista de las facultades, se observa que, en el hombre, predomina la inteligencia, en la mujer, el sentimiento. El cultivo de las ciencias, principalmente el de las especulativas, es

más propio del hombre que de la mujer; el de las artes, con especialidad aquellas en las que domina el sentimiento, es más propio de la mujer que del hombre. No ha de entenderse que negamos á la mujer la inteligencia ó la aptitud para cultivarla, ni al hombre el sentimiento; afirmamos sólo el predominio de una facultad sobre la otra en cada sexo respectivamente; por lo demás ya dejamos dicho que en uno y otro se dan todas las propiedades y facultades que constituyen la naturaleza humana.

4. *Carácter* es aquella determinada direccion que los hábitos imprimen á nuestra actividad. Aunque designa, como el sexo, un modo de ésta, se distingue de él en que no es permanente é innato, sino habitual, resultado del ejercicio de la propia actividad, y dependiente, por tanto, de nuestra voluntad; se diversifica más que la sexualidad, pero no afecta tan hondamente al espíritu.

Las diferencias de carácter no se fundan únicamente en el predominio de una facultad sobre las otras, sino tambien en el de uno

de los modos de aplicacion de cada facultad sobre los demás.

Por razon de la facultad que predomina, el carácter es intelectual, afectivo ó sentimental, y voluntario ó práctico. Cada uno de estos órdenes se subdivide segun el modo de manifestarse preferentemente la facultad, y su vária combinacion con las demás.

El carácter es modificable; su reforma depende principalmente de la voluntad y del grado de desenvolvimiento del sentido íntimo, sin que dejen tambien de concurrir á efectuarla las ocupaciones del espiritu y las circunstancias exteriores que influyen sobre nuestra vida; como un cambio de posicion, de estado, de salud etc. etc.

5. Llamamos *temperamento* la determinacion cuantitativa de la actividad del espiritu; ó sea la fuerza, la medida en que dicha actividad se desenvuelve. El temperamento se opone á la sexualidad y al carácter como la cantidad se opone á la cualidad.

Los temperamentos pueden clasificarse tomando como principio de division la com-

binacion de la fuerza y el movimiento. Por razon de la cantidad la fuerza es *enérgica* ó *débil*; el movimiento *vivo* ó *lento*. Combinando ahora las determinaciones de la fuerza con las del movimiento, obtendremos cuatro temperamentos espirituales típicos correspondientes con los del cuerpo, segun la clasificacion admitida por los fisiólogos; á saber:

Temperamento *débil y rápido*; corresponde con el sanguíneo. Sus caractéres son: predominio de la receptividad sobre la espontaneidad, del sentimiento sobre la inteligencia; viveza y movilidad en la accion, pero poca profundidad, poca concentracion: el entendimiento es pronto para concebir, pero poco apto para meditar; el sentimiento es impresionable, pero la afeccion es pasajera; la voluntad es décil á la influencia de los motivos, pero poco perseverante.

Temperamento *débil y lento*; corresponde con el flemático. Espontaneidad y receptividad equilibradas en su grado mínimo; entendimiento tardo, sin profundidad; imaginacion pálida; sentimientos amortiguados; voluntad apática. El sufrimiento y la pacien-

cia son las dotes que sobresalen en los individuos que poseen este temperamento.

Temperamento *enérgico y rápido*; corresponde con el colérico y bilioso. Espontaneidad y receptividad equilibradas en su grado máximo; inteligencia capaz, pero poco reflexiva; emociones violentas; voluntad impetuosa, para la que los obstáculos son un incentivo.

Temperamento *enérgico y lento*; corresponde con el melancólico. Predominio de la espontaneidad sobre la receptividad, de la inteligencia sobre el sentimiento, de la reflexión sobre la imaginación; sentimientos moderados; acción pausada pero perseverante; poca idealidad en la vida, pero mucho sentido práctico.

Los temperamentos descriptos son típicos y no se dan en los individuos en toda su pureza, sino combinados de muy varias maneras y modificadas las cualidades de los unos por las de los otros, lo que determina la diversidad de temperamentos individuales, y sus cambios en las distintas edades y situaciones de la vida.

El temperamento es tambien modificable, contribuyendo en primer término á su mejoramiento la cultura del espíritu.

6. *Aptitudes* son las tendencias del espíritu á realizar con preferencia determinados géneros de actos, para los que se encuentra más dispuesto y preparado.

Las aptitudes cultivadas por el ejercicio constituyen los *talentos*. El talento requiere educacion á la vez que aptitud natural.

Hay aptitudes adquiridas, otras son innatas. Las disposiciones innatas para altos fines de la vida, cuyo extraordinario desenvolvimiento no se explica por sólo los esfuerzos individuales, constituyen el *génio*. Además de excelentes aptitudes y del cultivo de ellas por la educacion, el génio, para manifestarse, exige circunstancias providenciales que favorezcan su aparicion.

La conciencia más ó ménos clara de nuestras aptitudes individuales constituye *nuestra vocacion*. Cada uno debe cultivar su vocacion especial, pero sin desatender las disposiciones universales. Todo hombre puede,

sin perjuicio de dedicarse á una determinada profesion, adquirir cierta cultura intelectual y artistica, poseer los principios de una buena educacion, el conocimiento de los deberes morales, sociales y politicos etc. etc.

Leccion 32.

1. Ultimas determinaciones del espíritu.--**2.** Noción del individuo.--**3.** Distincion entre individualidad y personalidad.--**4.** Individualidad del alma; su originalidad.

1. La sexualidad, el carácter, los temperamentos y las aptitudes no son las últimas determinaciones del espíritu originadas de la vária combinacion de sus elementos. La actividad individual es la que ofrece la forma más determinada de la vida.

2, El individuo es el sér completa y omnímodamente determinado. Como sustancia, es incomunicable á ninguno otro; como actividad, manifiesta la esencia comun á todos los de su especie, de un modo propio, original, distinto de como la revelan los demás.

El individuo no puede recibir ulterior determinacion y es, por lo tanto, único en su género, única tambien la série de sus estados

por los que manifiesta la comun esencia, y único cada uno de los términos de esta série. Es limitado bajo todos sus aspectos, bajo todas sus relaciones; infinitamente finito.

3. La individualidad no es la personalidad. Persona es nombre de dignidad que se aplica al ser dotado de razon y sentido íntimo completo. El animal bruto es individuo y no persona: á Dios atribuimos personalidad y no individualidad.

4. Afirmamos la individualidad de nuestra alma, autorizados para ello por la observacion. Yo me conozco limitado de todos lados en cada instante, en completa determinacion de todas las manifestaciones de mi naturaleza. Poseo facultades propias, actividad propia; disposiciones, carácter y temperamento propios, esto es, una combinacion propia de todos los elementos de mi alma. De aquí nuestra originalidad; cada uno tiene su modo propio de desenvolverse, de hacer el bien y evitar el mal, un ideal de propia perfeccion á que aspirar y un destino propio é individual que cumplir.

1000

1000

1000

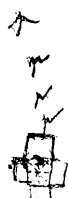
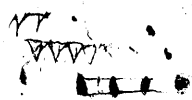
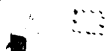
1000



1000

1000

1000



1000

1000

